

FORMATO ÚNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: CESAR EDMUNDO SARRIA PORRAS

B. CARGO: GERENTE

C. ENTIDAD: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN

D. CIUDAD Y FECHA: POPAYÁN 15 DE ABRIL DE 2024

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 1 DE ABRIL DE 2020

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN: RETIRO ☒ SEPARACIÓN DEL CARGO ☐ RATIFICACIÓN ☐

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN: 31 DE MARZO DE 2024.

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION

2.1. LOGROS : Los siguientes son los principales logros en la gestión de la entidad durante el periodo 2020-2024

- El periodo de Gestión 2020-2024, inició con un reto importante como lo fue consolidar al Hospital Universitario San José como una institución de referencia en el departamento del Cauca, para la atención de pacientes COVID-19. Ante este inesperado escenario, la institución logró adaptar su capacidad operativa, su potencial humano y sus procedimientos institucionales, con el objetivo de enfrentar la emergencia sanitaria, dando respuesta a la comunidad del departamento del Cauca y siendo reconocido como Hospital de referencia por la Secretaria de Salud Departamental y por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Reconocimiento por parte del Ministerio de Ciencias al grupo de Investigación a través del fortalecimiento del proceso de innovación e investigación, obteniendo como resultado la categorización del grupo de investigación denominado: GRIIAS (Grupo de Investigación y Atención en Salud) Categoría C.
- Fortalecimiento de Imágenes diagnósticas de Alta Complejidad, lo que permitió la implementación y habilitación del servicio de trasplantes, Hemodinamia e intervencionismo para el tratamiento de enfermedades cardiovasculares.

- Reconocimiento a la institución por la gestión de la calidad institucional: “Premio Quality Achievements Awards”, otorgado en tres oportunidades: el 27 de octubre de 2021, 24 de noviembre de 2022 y 26 de septiembre de 2023, por la Sociedad Europea para la Investigación de la Calidad ESQR.
- Reconocimiento por Newsweek en dos oportunidades (2022 y 2023) como uno de los mejores hospitales de Colombia.
- Hospital seleccionado para obtener el máximo reconocimiento internacional a la Excelencia Empresarial más importante del mundo, el premio “THE BIZZ”.
- Obtención del premio internacional de cultura de seguridad del paciente, otorgado por la Escuela de Salud Pública de la Universidad del Valle y Florida International University.
- Pioneros en la realización del primer congreso de humanización y en 2023 la realización del segundo congreso.
- Fortalecimiento de la estrategia de limpieza y desinfección en trabajo conjunto con el proceso de innovación e investigación mediante la implementación de la desinfección robótica.
- Fortalecimiento de la Capacidad instalada. Las camas aperturadas para Unidades COVID, no fueron cerradas posterior a la pandemia, sino que se mantuvieron como unidades convencionales. Se ha dado apertura a servicios como: 2 quirófanos, modalidad de toma de muestras de laboratorio, inyectología (Consulta Externa), Cirugía de mano (C. Externa y Quirúrgica), Angiografía, Cirugía de mama, Trasplante Renal, Cirugía Maxilofacial oncológica, Infectología Infantil, Consulta Externa en Psicología, Hematología Infantil.
- Cumplimiento con las metas de los indicadores de calidad establecidos en la resolución 408 de 2018 y 256
- Cumplimiento por encima del 90% en las actividades del PAMEC.
- Cumplimiento por encima del 90% en el Plan de Desarrollo.
- Fortalecimiento del programa de Humanización y seguridad del paciente. En este último se disminuye el número de eventos adversos y se mejora el número de reportes de incidentes.
- El servicio de información y atención al usuario se fortaleció en la gestión, enfocándose en la escucha del usuario e identificación de sus necesidades para realizar el acompañamiento en todos los momentos de su atención, es así como se promovió actividades lúdicas y musicoterapia para intervenir aquellas necesidades emocionales en las que un abrazo, una canción o una alabanza se vuelven mágicos y cambian la tristeza por la esperanza, es así como se deja un servicio de información y atención al usuario integral, articulado a los ejes de humanización y atención centrada en el usuario, que son pilares fundamentales en la prestación de servicios con calidad.

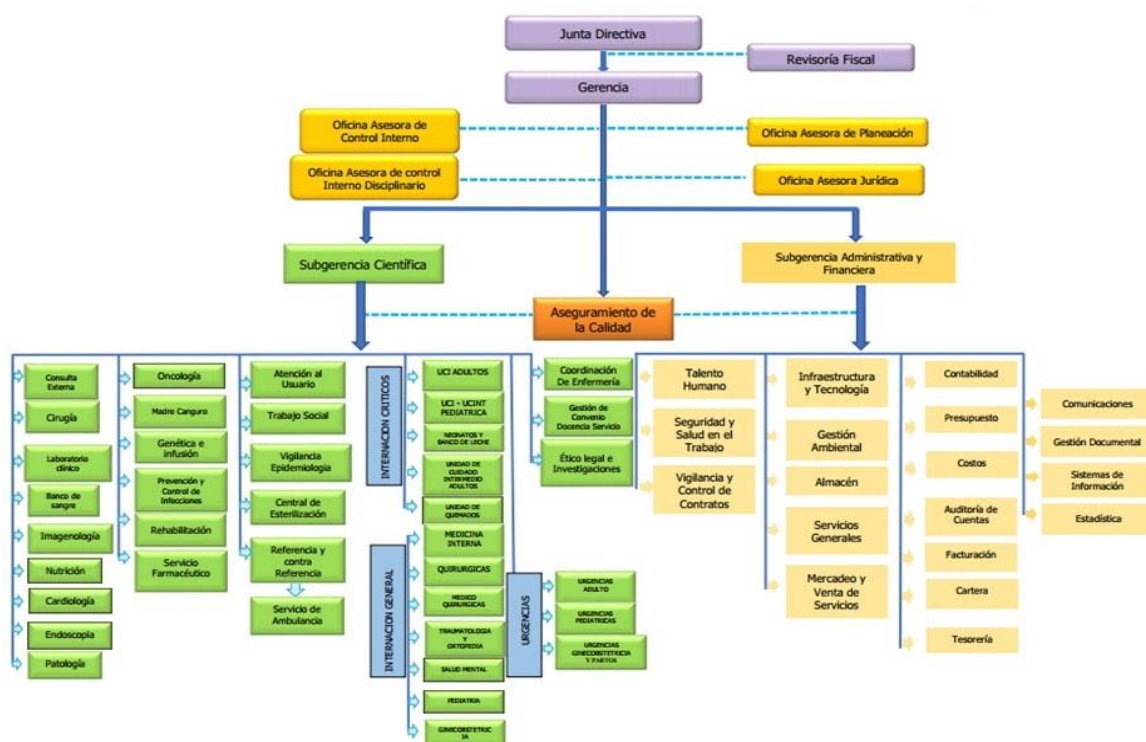
- Indicadores de satisfacción global y de proporción de usuarios que recomendarían al Hospital Universitario San José del 99%
- Mejoramiento en la implementación del enfoque diferencial en la atención, contando con 2 traductoras de las comunidades Nasa y Misak en el SIAU, para atención a comunidades indígenas, señalética institucional en lenguaje Nasa y Misak, infraestructura adaptada para personas con movilidad reducida y personas de talla baja, curso de lenguaje de señas para atención a personas con discapacidad auditiva.
- Sala TPR para atención humanizada y segura del trabajo del parto, parto y puerperio con enfoque intercultural.
- Convenios docencia servicio con 11 instituciones entre universitarias y técnicas, que refuerzan la vocación de Hospital Universitario.
- Cumplimiento de 5 de las 6 condiciones para certificarse como Hospital Universitario, quedando pendiente solamente la Certificación en Acreditación.
- Presentación de proyecto Adquisición equipos médicos para la habilitación del servicio de cirugía cardíaca en el Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. Departamento del Cauca”, ante Rotary Internacional
- Mantenimiento de la categoría “Sin Riesgo”, en la medición del índice de Riesgo fiscal y Financiero y del equilibrio presupuestal, tanto por reconocimientos, como por recaudos, con lo cual se demuestra que la institución al cierre del ejercicio de gestión, es una entidad financieramente sólida y sostenible.
- Estados financieros sanos que generan excedentes para el sostenimiento de la institución.
- Cumplimiento de los programas de responsabilidad social como respuesta al impacto que pudiera generar las operaciones de la entidad a los diferentes grupos de valor y del plan de participación Social en salud, de cara a las comunidades.
- Postulación para la obtención del certificado de acreditación por parte del ICONTEC, a través de la presentación del Documento de Autoevaluación, la suscripción del respectivo contrato y la posterior visita realizada a finales del mes de febrero por las auditoras del ente acreditador.
- Obtener la financiación total del proyecto de construcción de la Torre para los servicios de Consulta Externa, Innovación, investigación y servicios administrativos, cuyos recursos ya fueron asignados y desembolsados por el Ministerio de Salud y Protección Social y con base en los cuales se realizó la contratación de la obra civil.

2.2. GENERALIDADES DE LA INSTITUCION

2.2.1. Naturaleza jurídica y estructura orgánica del Hospital Universitario San José de Popayán ESE:

De conformidad al Acuerdo No, 02 del 4 de febrero de 2004, mediante el cual se actualiza la estructura jurídico-administrativa del Hospital Universitario San José de Popayán - Empresa Social del Estado, la naturaleza jurídica del Hospital sea establecido como el de una entidad pública descentralizada del orden municipal, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

La estructura orgánica actual fue establecida mediante Acuerdo de Junta Directiva 011 de 10 de noviembre de 2017.



Los niveles jerárquicos de la estructura orgánica comprenden:

PRIMERA LINEA: Órganos de Gobierno organizacional, Dirección, administración y oficinas asesoras:

Definen el direccionamiento estratégico de la institución y el gobierno

Junta Directiva: La Junta Directiva es el mayor órgano del Gobierno Organizacional. Es un órgano autónomo, independiente y discrecional en la toma de decisiones, y en el ejercicio de las funciones y atribuciones expresamente señaladas en la ley.

De conformidad a los artículos 6 y 7 del Decreto 1876 de 1994, La Junta Directiva del Hospital Universitario San José de Popayán, la componen seis miembros y está conformada de la siguiente manera:

- Dos representantes del estamento político administrativo: el Jefe de la Administración Municipal, es decir el Alcalde Municipal de la ciudad de Popayán y el Secretario de Salud Municipal.
- Dos representantes del sector científico de la salud: Uno designado mediante elección por voto secreto, que se realizará con la participación de todo el personal profesional de la institución, del área de la salud cualquiera que sea su disciplina. Otro será designado entre los candidatos de las ternas propuestas por cada una de las Asociaciones Científicas de las diferentes profesiones de la Salud que funcionen en el área de influencia de la institución.
- Dos representantes de la Comunidad: Uno designado por la Alianza o Asociación de Usuarios, mediante convocatoria realizada por la Secretaría de Salud Municipal.

El segundo representante será designado por los gremios de la producción del área de influencia de la Empresa social. La Secretaría de Salud Municipal, solicitará a la Cámara de Comercio del Cauca la coordinación para la realización de la elección.

Funciones establecidas en el artículo del Decreto Presidencial 1896 de 1996.

1. Expedir, adicionar y reformar el Estatuto Interno.
2. Discutir y aprobar los Planes de Desarrollo de la Empresa social.
3. Aprobar los Planes Operativos Anuales.
4. Analizar y aprobar el proyecto de presupuesto anual, de acuerdo con el Plan de Desarrollo y el Plan Operativo para la vigencia.
5. Aprobar las modificaciones de tarifas y cuotas de recuperación que proponga el Director o Gerente, para ajustarse a las políticas tarifarias establecidas por las autoridades competentes en el sistema general de seguridad social en salud, en sus distintos órdenes.

6. Aprobar la planta de personal y las modificaciones a la misma, para su posterior adopción por la autoridad competente.
7. Aprobar los Manuales de Funciones y Procedimientos, para su posterior adopción por la autoridad competente.
8. Establecer y modificar el Reglamento Interno de la Empresa Social.
9. Analizar los Informes Financieros y los informes de ejecución presupuestal presentados por el Gerente y emitir concepto sobre los mismos y sugerencias para mejorar el desempeño institucional.
10. Supervisar el cumplimiento de los planes y programas definidos para la Empresa Social.
11. Servir de voceros de la Empresa Social ante las instancias político-administrativas correspondientes y ante los diferentes niveles de Dirección del Sistema de Salud, apoyando la labor del Gerente en este sentido.
12. Asesorar al Gerente en los aspectos que este considere pertinente o en los asuntos que a juicio de la Junta lo ameriten.
13. Diseñar la política, de conformidad con las disposiciones legales, para la suscripción de los Contratos de Integración Docente Asistencial por el Gerente de la Empresa Social.
14. Elaborar terna para la designación del responsable de la Unidad de Control Interno.
15. Fijar honorarios para el Revisor Fiscal.
16. Determinar la estructura orgánica-funcional de la entidad, y someterla para su aprobación ante la autoridad competente.
17. Elaborar terna de candidatos para presentar al Jefe del al respectiva Entidad Territorial para la designación del Director o Gerente.

Funciones según Artículo 11 del Acuerdo 002 de 2004

1. Darse su propio reglamento.
2. Adoptar y/o modificar los estatutos del Hospital.
3. Adoptar y/o modificar el reglamento interno del Hospital.
4. Aprobar los manuales de funciones, procedimientos y protocolos de tratamiento para su presentación ante la autoridad competente.

5. Aprobar el Plan de Desarrollo y los demás planes y programas necesarios para el cumplimiento del objeto y las funciones asignadas al Hospital por el presente acuerdo y las demás normas legales.
6. Aprobar y/o modificar el proyecto anual de presupuesto, de conformidad con las normas vigentes.
7. Estudiar y aprobar o rechazar los balances de cada ejercicio fiscal y examinar las respectivas cuentas de conformidad con las normas vigentes.
8. Integrar y someter a consideración del Alcalde Municipal, la terna para designar al Gerente del Hospital, de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la ley 100 de 1.993, el decreto 0139 de 1.996 y el decreto 3344 de 2.003 y demás normas que reglamentan la materia.
9. Delegar e invertir al Gerente de las Funciones de Administrativas, Financieras, Gerenciales y de Representación necesarias para la mejor prestación de los servicios y el cumplimiento de la Misión Institucional.
10. Nombrar al Revisor Fiscal y Suplente y Fijarle sus Honorarios.
11. Integrar y someter a consideración del Gerente del Hospital, la terna para designar al Jefe de Control Interno de la Institución.
12. Controlar la administración y el funcionamiento general del Hospital.
13. Aprobar y/o modificar la Planta de personal del Hospital y su estructura Administrativa.
14. Aprobar y/o modificar las tarifas y cuotas de recuperación que proponga el Gerente.
15. Servir de vocero de la E.S.E ante instancias político administrativas y los niveles de Dirección del Sistema de Salud.
16. Asesorar al Gerente en los asuntos que éste o la Junta Consideren pertinentes.
17. Diseñar política de integración de convenios Docente asistencial y las demás de acuerdo a la CP y Ley

Gerencia: Se encarga de Direccionar las políticas, adoptar y ejecutarlos planes, programas y proyectos para la prestación de los servicios de salud de alta complejidad, contribuyendo al desarrollo de la salud, garantizando una atención segura y humanizada a la sociedad; con responsabilidad social, auto sostenibilidad financiera y apoyo a la docencia e investigación conforme al marco legal vigente.

Funciones del Gerente de Acuerdo a Manual de Funciones (Acuerdo 15 de noviembre 25 de 2016)

1. Actuar como Representante Legal del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E.
2. Garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales en pro del bienestar de los usuarios.
3. Dirigir la gestión de los planes institucionales conforme a las condiciones internas y externas de la Empresa Social del Estado.
4. Establecer las directrices del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad; e Implementar el Modelo Estándar de control interno para cumplir con los lineamientos de calidad en salud.

5. Gestionar los recursos, bienes y servicios para garantizar una atención segura y humanizada con responsabilidad social.
6. Orientar la integración de los canales de atención e información para medir la satisfacción del usuario.
7. Definir los términos y condiciones de los convenios docencia servicio y la formación al servicio de la investigación dentro del marco legal.
8. Dirigir la ejecución del presupuesto anual y sus modificaciones conforme a los lineamientos legales y de la Junta Directiva, garantizando la estabilidad financiera y actuando como ordenador del gasto.
9. Rendir los informes pertinentes ante la Junta Directiva, órganos de inspección, vigilancia y control e instancias respectivas en los términos establecidos.
10. Comunicar y aplicar las decisiones de la Junta Directiva de acuerdo con las normas legales y estatutarias, y actuar como secretario y custodio de las actas de Junta Directiva. 11. Suscribir los contratos y convenios para garantizar la prestación de servicios de salud seguros y humanizados con sostenibilidad financiera dentro del marco legal y estatutario vigente.

Revisoría Fiscal: Rinde informes a la Junta Directiva sobre la gestión realizada en la institución por el Gerente y demás funcionarios.

OFICINAS ASESORAS: Dependen jerárquicamente de la Gerencia

- **OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO:**

Propósito: Asesorar a la Gerencia en la implementación y operativización del Modelo Estándar de Control Interno, con acciones de mejoramiento continuo en el cumplimiento de los objetivos institucionales, para garantizar la debida prestación del servicio de salud seguro y humanizado, conforme a la normatividad vigente sobre la materia.

- **CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO:**

Propósito: Asesorar a la Gerencia en la implementación de políticas en materia disciplinaria, dar trámite conforme a las disposiciones legales que lo regulen y complementen, para garantizar la debida prestación de los servicios de salud.

- **OFICINA ASESORA JURIDICA:**

Propósito: Asesorar jurídicamente a la Gerencia y demás áreas del Hospital, en los procesos, procedimientos y acciones que soporten desde lo Jurídico, los asuntos que correspondan, en cumplimiento de las acciones propias de la entidad y ejercer la defensa extrajudicial y judicial acorde a las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

- **OFICINA ASESORA DE PLANEACION:**

Propósito: Asesorar a la Gerencia en la planeación, organización, implementación y evaluación de los sistemas, planes, programas, presupuestos, proyectos, procesos, procedimientos y objetivos estratégicos, en pro de garantizar la debida prestación de los servicios de salud seguros y humanizados, con responsabilidad social y estabilidad financiera.

SEGUNDA LINEA: Se encarga de la Gestión Clínica, administrativa y financiera de la Institución. En este nivel se incluyen las dos subgerencias.

. SUBGERENCIA CIENTIFICA:

Propósito: Dirigir la ejecución de los planes, programas y proyectos en el área científica que garanticen la prestación de servicios de salud de alta complejidad en los procesos asistenciales del Hospital, con el fin de prestar una atención segura, humanizada y con responsabilidad social.

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

Propósito: Administrar los planes, programas y proyectos de la Empresa, relacionados con los recursos físicos, financieros, tecnológicos y la gestión del talento humano para garantizar la prestación de servicios de salud de alta complejidad, seguros y humanizados.

TERCERA LINEA: Describe la Operatividad de la Institución y se encuentra compuestas por todas las unidades funcionales, dependencias o procesos administrativos y asistenciales dependientes jerárquicamente de la subgerencia correspondiente,

2.2.2. Cultura corporativa y lineamientos estratégicos de la ESE:

Misión: El Hospital Universitario San José de Popayán, presta servicios de salud de alta complejidad a los usuarios, sus familias y comunidad, con enfoque de calidad y mejoramiento continuo, por medio de su talento humano comprometido con la integridad, seguridad y humanización del servicio, apoyado en procesos de docencia e investigación.

Visión: Al año 2030, estar consolidados como un hospital universitario acreditado en salud, reconocido a nivel nacional, con énfasis en prestación de servicios complementarios, mediante un modelo de atención integral, con enfoque de gestión sostenible por su efectividad, responsabilidad social, ambiental e innovación.

Principios:

- ✓ Responsabilidad social y ambiental: Promovemos el bienestar de nuestros colaboradores usuarios y comunidad, apoyando la protección del medio ambiente.
- ✓ Seguridad: Nuestros comportamientos y actitudes contribuyen a prevenir y minimizar los riesgos para la organización y los usuarios
- ✓ Calidad y humanización: Prestamos servicios de salud a los usuarios individuales y colectivos de manera accesible, equitativa y con dignidad humana a través de un nivel profesional óptimo. Teniendo en cuenta el balance entre beneficios, riesgos y costos, con el propósito de lograr adhesión y satisfacción de los usuarios
- ✓ Transparencia: Somos claros y coherentes en nuestras actuaciones. Entregamos información veraz, confiable y oportuna sobre la gestión institucional.
- ✓ Vocación de servicio: Tenemos la capacidad de entregarnos y brindar un acompañamiento genuino, logrando la satisfacción de las necesidades y superando las expectativas de las personas, siguiendo para ello los estándares de operación establecidos y brindando una experiencia positiva en nuestro hospital.

Valores:

- ✓ Integridad: Declaramos que los valores contenidos en el código de buen gobierno y en el código de integridad son el marco de actuación de nuestros servidores, quienes nos comprometemos a respetarlos y cumplirlos.
- ✓ Espíritu investigativo y de innovación: Intentamos encontrar solución a los problemas que padecen nuestros usuarios mediante el diseño y puesta en marcha de procesos de docencia, investigación e innovación
- ✓ Liderazgo y competitividad: Tenemos capacidad de generar entornos de innovación, competitividad y productividad mediante un estilo de liderazgo coherente y alineado con las expectativas de quienes observan y califican nuestra actuación diaria

Slogan: Confianza y valor para su vida

Políticas:

- ✓ ***Integralidad y efectividad en la prestación de servicios de salud:***

La prestación de los servicios de alta complejidad y complementarios del hospital, se hace mediante la implementación del Modelo de acción integral territorial - MAITE

- ✓ ***Calidad de los servicios es nuestro compromiso:***

Se desarrollaran planes, programas, proyectos y estrategias encaminados a alcanzar la *acreditación del hospital*, teniendo como base transversales la

seguridad y humanización de los servicios, así como el mejoramiento continuo.

✓ ***Investigación, conocimiento e innovación, la mejor inversión:***

Es prioritario encaminar acciones para el desarrollo de procesos de investigación, conocimiento y la obtención de la *certificación como hospital universitario*; así como en la innovación para el mejoramiento de la infraestructura en salud, tecnología, información y las comunicaciones.

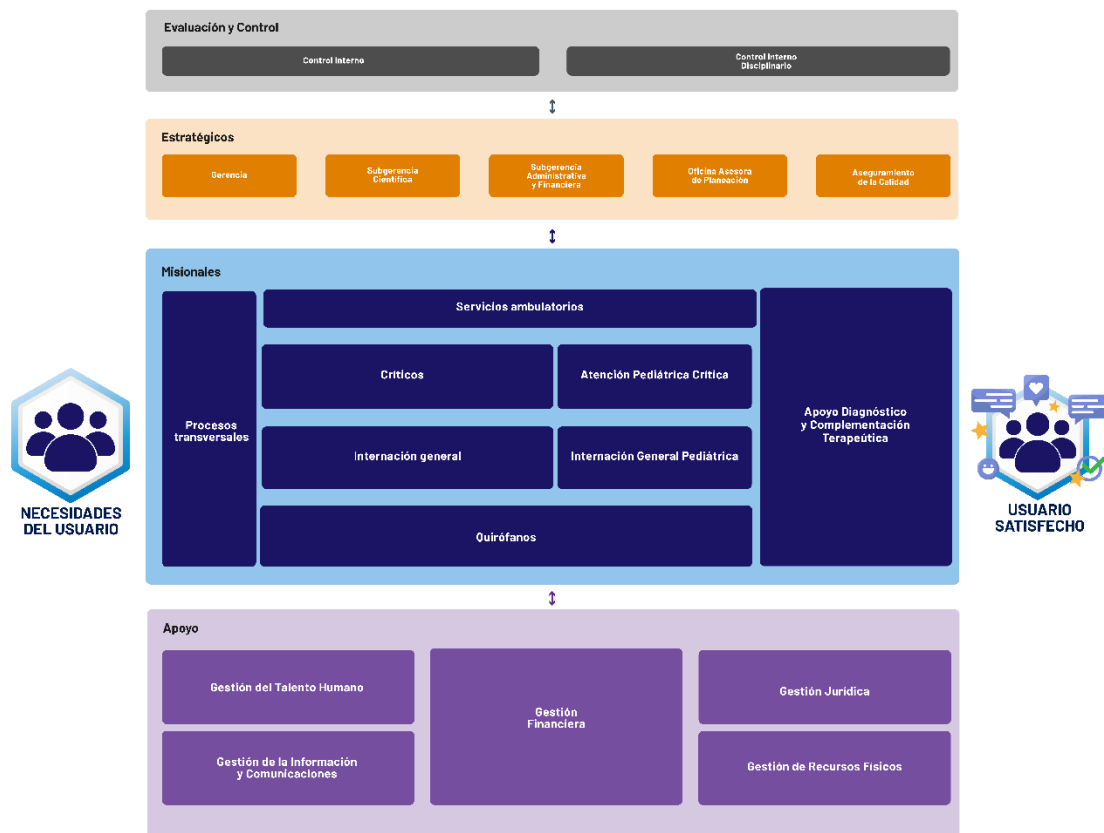
✓ ***Hospital líder en buenas prácticas de gobierno corporativo y de gestión pública***

Las acciones dirigidas a la implementación y/o actualización de las políticas institucionales y del *Modelo Integrado de Planeación y gestión*, estarán en primer orden de ejecución frente a los distintos modelos de gerencia aplicados en las organizaciones.

Objetivos Institucionales

- ✓ Garantizar la accesibilidad, integralidad en los servicios, complementariedad y respaldo de las interdependencias
- ✓ Prestar servicios de salud con altos estándares de calidad, seguridad y humanización en la atención de los pacientes
- ✓ Incrementar la generación de conocimiento y la innovación aplicadas al proceso de atención en salud
- ✓ Disponer de Infraestructura óptima para la asistencia segura y humanizada, la docencia e investigación
- ✓ Disponer de tecnología, equipos biomédicos, industriales, de cómputo y mobiliario acorde e integrados a la asistencia segura y humanizada, la docencia e investigación
- ✓ Disponer de información confiable para la asistencia y la gestión del conocimiento
- ✓ Garantizar rentabilidad, competitividad y sostenibilidad financiera
- ✓ Implementar un modelo de gestión por competencias y de bienestar para los colaboradores del HUSJ
- ✓ Ser social y ambientalmente responsables

Mapa de Procesos

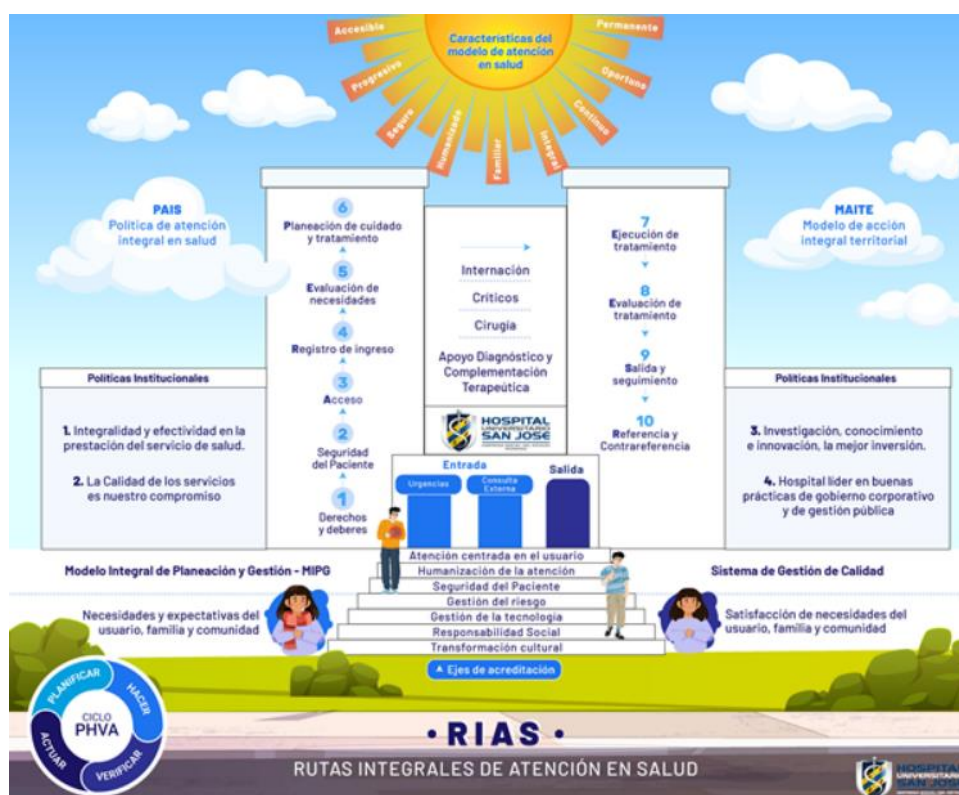


De acuerdo al mapa de procesos, el hospital cuenta con 76 procesos distribuidos así:

- ✓ **2 procesos de Evaluación y Control**
- ✓ **5 procesos Estratégicos**
- ✓ **43 procesos asistenciales:** incluye 11 procesos transversales a todos los procesos clínicos, 4 procesos ambulatorios, 6 de procesos de Unidades Críticas, 7 de Internación, 2 de quirófanos, y 13 de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica

- ✓ **26 procesos de apoyo:** incluye 2 procesos de gestión del talento humano, 3 procesos de gestión de la información y comunicación, 2 procesos de gestión jurídica, 10 procesos de gestión financiera y 9 procesos de gestión de recursos físicos.

Modelo de Prestación de Servicios:



El modelo de atención del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. se enfoca y enmarca en las directrices de la Política de atención integral en salud (PAIS) y el modelo de acción integral territorial (MAITE) y tiene como características ser: accesible, progresivo, seguro, humanizado, familiar, integral continuo, oportuno y permanente, tiene como cimientos tres componentes: las Rutas Integrales de atención en salud (RIAS) el modelo Integral de planeación y gestión (MIPG) y el sistema de gestión de calidad (SOGC), desarrollando los ejes de acreditación (transformación cultural, responsabilidad social, gestión de tecnología, gestión del riesgo, seguridad del paciente, humanización de la atención) a partir de éste sustento, la atención del usuario se desarrolla a través del AREPEESR, nemotecnia que abrevia el paso a paso en la atención y el cuidado al usuario, desarrollado a través de las siguientes particularidades: inicia

con la identificación de sus necesidades y expectativas, desde el ingreso a la institución, se busca proteger los derechos y deberes del paciente, al igual que se activan las acciones de la política de seguridad del paciente, se cumple con el procedimiento de acceso y registro del usuario, para continuar con la evaluación de necesidades, las cuales determinan la planeación del cuidado y tratamiento a instaurar según la evaluación de necesidades, el tratamiento se ejecuta se evalúa y adecua según evolución del paciente, para posteriormente según el estado del usuario, darle salida, continuar con el seguimiento y determinar la referencia o contra referencia, cuando el paciente requiera otro nivel de atención y finalmente la salida, buscando siempre la satisfacción de sus necesidades.

2.2.3. RENDICION DE CUENTAS

La Audiencia Pública de rendición de cuentas de la gestión de la vigencia 2023 se efectuó el 22 de marzo de 2024 en las Instalaciones del Hospital Universitario San José de Popayán, a la cual asistieron funcionarios y colaboradores de la institución, miembros de la Junta Directiva, medios de comunicación y comunidad en General. Esta audiencia fue transmitida en directo por los canales de facebook live y youtube y cumplió con los mecanismos de convocatoria establecidos por la SUPERSALUD.

2.2.4. EVALUACION PLAN DE GESTION

El informe de cumplimiento del Plan de gestión 2023, fue enviado a los miembros de junta directiva el **8 de marzo de 2024**. A excepción del informe enviado al Enfermero Mario Germán Palacios Pineda, el cual fue radicado el día **11 de marzo de 2024**, y presentado en Junta Directiva el 22 de marzo de 2024, día mismo en el que fue evaluado obteniendo una calificación de 4.87 sobre 5.0, ubicándose en un criterio **SATISFACTORIO**, según lo establecido en el anexo técnico de la resolución 710 de 2012.

Dicha calificación quedó aprobada mediante Acuerdo No. 101.2. 003 del 22 de Marzo de 2024, de 2023, debidamente firmado por el presidente de la Junta Directiva y el Secretaria Ad Hoc.

3. SITUACION DE LOS RECURSOS

3.1. RECURSOS FINANCIEROS

3.1.1. INFORME CONTABLE

3.1.1.1. ESTADOS FINANCIEROS ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN ESE

3.1.1.1.1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN ESE A 31 DE DICIEMBRE (2022-2023)

	2.023	2.022	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes al efectivo	51.244.410	78.988.099	- 27.743.689	- 35,12
Inversiones e instrumentos derivados	11.987.917	10.480.288	1.507.629	14,39
Cuentas por cobrar	241.063.951	160.994.188	80.069.763	49,73
Inventarios	23.133.079	22.016.679	1.116.400	5,07
Otros activos	74.374	180.200	- 105.826	- 58,73
Total activos corrientes	327.503.731	272.659.454	54.844.277	20,11
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, planta y equipo	70.641.486	71.439.145	- 797.659	- 1,12
Otros activos	617.004	566.843	50.161	8,85
Total activos no corrientes	71.258.490	72.005.988	- 747.498	- 1,04
TOTAL ACTIVO	398.762.221	344.665.442	54.096.779	15,70
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	17.416.411	11.457.347	5.959.064	52,01
Beneficios a los empleados	1.766.015	1.417.541	348.474	24,58
Provisiones	137.543	360.595	- 223.052	- 61,86
Otros pasivos	33.764.597	445.007	33.319.590	7.487,43
Total pasivo corriente	53.084.566	13.680.490	39.404.076	288,03
PASIVO NO CORRIENTE				
Beneficios a los empleados	4.720.256	4.659.315	60.941	1,31
Provisiones	4.024.791	3.051.427	973.364	31,90
Otros pasivos	-	-	-	-
Total pasivo no corriente	8.745.047	7.710.742	1.034.305	13,41
TOTAL PASIVO	61.829.613	21.391.232	40.438.381	189,04
PATRIMONIO				
Capital fiscal	323.442.076	310.183.589	13.258.487	4,27
Resultado de ejercicios anteriores	3.983.017	13.258.487	- 9.275.470	- 69,96
Resultado del ejercicio	13.802.649	4.075.165	9.727.484	238,70
Ganancias o pérdidas planes de beneficio a empleados	-4.295.134	-4.243.031	- 52.103	- 1,23
TOTAL PATRIMONIO	336.932.608	323.274.210	13.658.398	4,23
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	398.762.221	344.665.442	54.096.779	15,70
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Activos contingentes	1.290.110	968.216	321.894	33,25
Deudoras de control	7.970.301	11.885.376	- 3.915.075	- 32,94
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
Pasivos contingentes	200.577.471	177.675.444	22.902.027	12,89
Acreedoras de control	92.991.341	53.179.749	39.811.592	74,86

Fuente: Contabilidad HUSJP

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA (Cifras en Miles de Pesos)

A DICIEMBRE	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
Año 2023	398.762.221	61,829,613	336.932.608
Año 2022	344.665,442	21.391.232	323.274.210
Variación			
Absoluta	54.096.779	40.438.381	13.658.398
Relativa	15,70%	189,04%	4,23%

ACTIVOS (Cifras en miles de pesos)

Activo	Año 2023	PARTICIPACION	Año 2022	PARTICIPACION	Absoluta	Relativa
EFFECTIVO	51.244.410	14,04%	78.988.099	22,92%	-27.743.689	-35,12%
INVERSIONES	11.987.917	3,28%	10.480.288	3,04%	1.507.629	14,39%
CUENTAS POR COBRAR	241.063.951	56,79%	160.994.188	46,71%	80.069.763	49,73%
INVENTARIOS	23.133.079	6,34%	22.016.679	6,39%	1.116.400	5,07%
PROP, PLANTA Y EQUIPO	70.641.486	19,35%	71.439.145	20,73%	- 797.659	-1,12%
OTROS ACTIVOS	691.378	0,19%	747.043	0,22%	- 55.665	-7,45%
TOTAL ACTIVO	398.762.221	100%	344.665.442	100%	54.096.779	15,70%

De acuerdo a la información podemos observar que comparada a diciembre 2023-2022 los **activos totales** se incrementaron en un 15.7%. El rubro cuentas por cobrar es la de mayor variación significativa dentro del activo circulante, notándose una variación de incremento de 49.73%.

PASIVOS (Cifras en miles de pesos)

PASIVOS	Año 2023	PARTICIPACION	Año 2022	PARTICIPACION	Absoluta	Relativa
CUENTAS POR PAGAR	17,416,411	52,06%	11.457.347	53,56%	5,959,064	52,01%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	6,486,271	23,11%	6.076.857	28,41%	409,914	6,74%
PROVISIONES	4,162,334	14,83%	3.412.021	15,95%	750,313	21,99%
OTROS PASIVOS	33,764,597	0%	445.007	2,08%	445,007	0%
TOTAL PASIVO	61,829,613	100%	21.391.232	100%	6,673,784	31,20%

En cuanto a los **pasivos totales**, aunque estos muestran variación significativa del 189%, obedece a la inclusión del valor de los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la construcción de la Torre de Consulta Externa por valor de \$33.764 millones, que se ubican en otros pasivos, pero que en efecto no constituye como tal una cuenta por pagar.

PATRIMONIO (Cifras en Miles de Pesos)

PATRIMONIO	Año 2023 PARTICIPACION		Año 2022 PARTICIPACION		Absoluta	Relativa
CAPITAL FISCAL	323,442,076	96%	310.183.589	95,95%	13,258,487	4,27%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,983,017	1,18%	13.258.487	4,10%	9,275,470	69,96%
GANANCIAS O PERDIDAS PLANES BENEFICIO	-4,295,134	1,27%	-4.243.031	-1,31%	52,103	-1,23%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	13,802,649	4,10%	4.075.163	1,26%	9,727,486	238,70%
TOTAL PATRIMONIO	336,932,608	100%	323.274.210	100%	13,658,400	4,23%

El **patrimonio** presenta incremento del 4.23%, como producto principalmente, del resultado del ejercicio cuyo incremento fue del 238% y el aumento del capital fiscal.

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2023 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN ESE

	2.023	2.022	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
Ingresos por prestación de servicios	319.473.186	263.429.769	56.043.417	21,27
Costo de ventas de servicios	241.994.302	201.827.935	40.166.367	19,90
UTILIDAD BRUTA	77.478.884	61.601.834	15.877.050	25,77
Gastos de administración y operación	42.789.503	35.171.218	7.618.285	21,66
Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6.379.998	20.374.909	-13.994.911	-68,69
UTILIDAD OPERACIONAL	28.309.383	6.055.707	22.253.676	367,48
Transferencias y subvenciones	348.695	1.831.500	-1.482.805	-80,96
Otros ingresos	18.895.242	15.498.629	3.396.613	21,92
Otros gastos	33.750.671	19.310.671	14.440.000	74,78
RESULTADO DEL PERIODO	13.802.649	4.075.165	9.727.484	238,70
OTRO RESULTADO INTEGRAL				
Ganancias o pérdidas por planes de beneficio a empleados	52.102	1.037.660	-985.558	-94,98
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	13.750.547	3.037.505	10.713.042	352,69

Fuente: Área de contabilidad

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL (Cifras en Miles de Pesos)

	Año 2023	Año 2022	Absoluta	Relativa
INGRESOS	338,717,123	280.759.898	57.957.225	20,64%
GASTOS	82,920,172	74.856.800	8.063.374	10,77%
COSTOS	241,994,302	201.827.935	40.166.367	19,90%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	13,802,649	4.075.163	9.727.484	238,70%

INGRESOS (Cifras en Miles de Pesos)

INGRESOS	Año 2023	PARTICIPACION	Año 2022	PARTICIPACION	Absoluta	Relativa
			263.429.76			
VENTA DE SERVICIOS	319.473.186	94,32%	9	93,83%	56.043.417	21,27%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	348.695	0,10%	1.831.500	0,65%	-1.482.805	80,96%
OTROS INGRESOS	18.895.242	5,58%	15.498.629	5,52%	3.396.613	21,92%
TOTAL INGRESOS	338,717,123	100%	280,759,89	8	100%	57,957,225 20,64%

El mayor valor de ingresos corresponde a Hospitalización por \$105,742,163 seguido por Quirófanos y Sala Partos por \$76,185,314 - Transferencias y subvenciones por valor de \$175,143 del Ministerio de Salud y Protección social - Otros ingresos se compone de rendimientos financieros de las cuentas de ahorro y CDT, por valor de \$9,566,555 también incluye aprovechamiento de central de mezclas y farmacia \$2,325,1473.

GASTOS (Cifras en Miles de Pesos)

GASTOS	AÑO 2023	PARTICIPACION	AÑO 2022	PARTICIPACION	Absoluta	Relativa
ADMINISTRACION	42.789.503	51,60%	35.171.219	46,98%	7.618.284	21,66%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, PROVISIONES	6.379.998	7,69%	20.374.909	27,22%	-13.994.911	-68,69%
OTROS GASTOS	33.750.671	40,70%	19.310.672	25,80%	14.439.999	74,78%
TOTAL GASTOS	82.920.172,00	100,00%	74.856.800	100,00%	0	10,77%

Dentro de los Gastos de Administración corresponde a Sueldos y salarios \$3,602,273, Prestaciones Sociales por \$2,078,813 y Gastos generales el más representativo son los honorarios \$16,119,759, Materiales y suministros \$6,052,591 y servicios de mantenimiento \$3,866,108.

En Deterioro, depreciaciones y provisiones el incremento se presenta en el deterioro de Propiedad Planta y Equipo \$3,400,889 equivalente al 16% con relación a la vigencia 2022, seguido de la provisión de litigios y demandas que disminuyo con relación al año anterior en -\$344,329 y representa -13,2%.

En otros gastos aumenta por las devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicio, en \$83,487,043

COSTOS DE VENTA SERVICIOS DE SALUD (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2023	2022	Absoluta	Relativa
Urgencias	27.891.926	24.760.737	3.131.189	12,65%
Servicios ambulatorios	7.083.076	5.983.250	1.099.826	18,38%
Hospitalización	98.093.877	86.705.714	11.388.163	13,13%
Quirófanos y salas de parto	56,425,197	45.596.095	10.829.102	23,75%
Apoyo diagnóstico	24.755.159	19.546.278	5.208.881	26,65%
Apoyo terapéutico	26.845.467	18.638.889	8.206.578	44,03%
Servicios conexos a la salud	899.600	596.974	302.626	50,69%
Total	241.994.302	201.827.937	40.166.365	19,90%

La mayor participación en el costo está dada por Quirófanos y Sala Partos, hospitalización, urgencias, los costos, son correlativos con el ingreso que generan, en la presente vigencia los ingresos de servicios de salud aumentaron el 21.27%, frente al aumento en los costos del 19.90%.

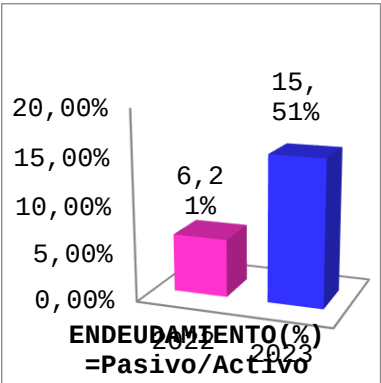
COSTOS ADMINISTRATIVOS (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2023	2022	Absoluta	Relativa
Sueldos y salarios	125.864.307	107.683.469	18.180.838	16,88%
Contribuciones imputadas	28.578	45.029	-16.451	36,53%
Contribuciones efectivas	599.902	120.155	479.747	399,27%
Aportes sobre nomina	169.944	150.214	19.730	13,13%
Generales	28.532.344	20.576.480	7.955.864	38,66%
Materiales	81.488.205	67.490.979	13.997.226	20,74%
Depreciacion y amortizacion	3.990.971	3.350.480	640.491	19,12%
Total	240.674.251	199.416.806	41.257.445	20,69%

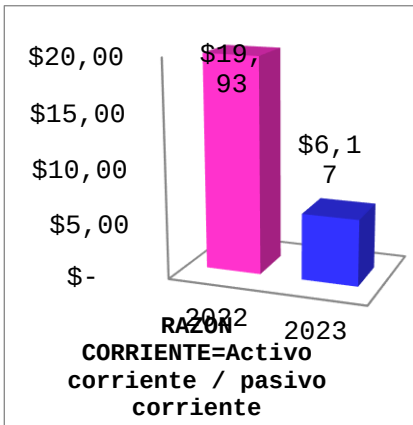
En la partida de Generales los mayores componentes son los servicios de aseo, cafetería y lavandería, En la partida de Materiales se registra los insumos por medicamentos,

material médico quirúrgico, de laboratorio e imagenología, requerido para la recuperación de la salud del paciente.

INDICADOR DE LIQUIDEZ (Razón Corriente)



INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO (Nivel de endeudamiento)



DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En Junta Directiva del 22 de marzo de 2024, se presentaron los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 comparativo con la vigencia anterior y el dictamen a los Estados Financieros por parte del Revisor Fiscal de la Institución, cuya opinión es SIN SALVEDADES, toda vez que los Estados Financieros mencionados y adjuntos al dictamen, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

En dicho dictamen el Revisor Fiscal emite las siguientes recomendaciones:

- 1) Se recomienda diseñar e implementar un sistema o metodología de costeo de los servicios ofrecidos porque las tarifas que tiene hoy el Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. y que definen los valores máximos a cobrar por cada una de las

actividades, procedimientos e intervenciones no han sido construidas teniendo como base estudios de costos rigurosos que permitan mejores decisiones gerenciales, la eficiencia y racionalización de los recursos; lógicamente, sin desmejorar la calidad del servicio, ya que lo ideal no es disminuir los costos sino prestar con mayor calidad y eficiencia los servicios de salud al menor costo posible.

2) Se reitera la recomendación efectuada en los dictámenes de las vigencias 2021 y 2022 en el sentido de denunciar la Convención Colectiva suscrita el 01 de enero de 1994 con el sindicato ANTHOC, que tenía una vigencia de 2 años, la cual ha sido prorrogada automáticamente, la cual establece en su artículo 33, que el Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. debe pagar Aportes Sociales por 24 SMLMV para viáticos y transporte, Sosténimiento de la sede sindical, servicios públicos y biblioteca, de tal suerte que se puedan renegociar los términos pactados con dicho sindicato teniendo en cuenta lo establecido en la Sentencia C-1050 de 2001 de la Honorable Corte Constitucional porque dichos pagos podrían ser objetados por los órganos de control externos.

3) Se recomienda continuar con el proceso de baja de los bienes del HUSJ teniendo en cuenta que la administración debe retirar definitivamente los bienes, tanto física, como de los registros contables e inventarios que forman el Patrimonio de la entidad, porque existen bienes que no están en condiciones de prestar servicio alguno, o por el estado de deterioro o desgaste natural en que se encuentran.

4) Se recomienda dar estricto cumplimiento a la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos, teniendo en cuenta que el HUSJ debe garantizar su acceso, su protección y el control documental teniendo en cuenta que se pudo determinar que existen filtraciones de agua en la oficina de recepción documental y estratégica donde hoy reposa todo el archivo central físico.

5) Se recomienda continuar realizando el seguimiento a los planes de mejoramiento de las auditorías regulares que efectúan los Órganos de Control en especial el de la Contraloría Municipal de Popayán para lo cual se requiere, fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional y de Control Interno Contable, así como la realización de procesos de inducción y reinducción al talento humano en las diferentes áreas, fomentando la cultura de la autogestión, autocontrol y autorregulación en los procesos misionales y de apoyo.

6) Se recomienda continuar con la gestión del recaudo de los ingresos pendientes de la vigencia, de acuerdo a lo facturado y de las cuentas por cobrar de vigencias anteriores, utilizando mecanismos efectivos, así como el seguimiento y evaluación al comportamiento de las entidades responsables del pago que podrían ser intervenidas o liquidadas, considerando los cambios permanentes que tiene el sistema de salud;

situación que podría impactar la situación financiera, afectándolo posiblemente en su liquidez, viabilidad y sostenibilidad.

7) Se recomienda fortalecer el seguimiento y evaluación a los procesos financieros, administrativos y de gestión jurídica, que blinden al Hospital y a sus procesos, frente a los posibles riesgos derivados de la contratación, tanto de los servicios ofertados como los necesarios para el cumplimiento de su objeto misional.

8) Se recomienda mantener y evaluar las actividades de seguimiento, consolidación, conciliación, revisión y ajustes de los informes del área financiera, que permitan mejorar los reportes a los diferentes órganos de control, con el propósito de que la información que se entregue sea oportuna, consistente, coherente, medible, confiable, garantizando la integridad, confidencialidad y disponibilidad.

3.1.1.1.2. ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 29 DE FEBRERO DE 2024

Debido a que a la fecha de mi retiro, no se habían consolidado los Estados Financieros con corte a 31 de marzo de 2024, se presentan a 29 de febrero:

INFORME MENSUAL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 29 DE FEBRERO DE 2024 COMPARATIVO
(Cifras en miles de pesos)

	2.024	2.023	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes al efectivo	93.859.056	105.512.742	-11.653.686	-11,04
Inversiones e instrumentos derivados	12.241.754	10.697.914	1.543.840	14,43
Cuentas por cobrar	222.636.234	166.992.259	55.643.975	33,32
Inventarios	14.584.142	14.960.043	-375.901	-2,51
Otros activos	74.374	75.579	-1.205	-1,59
Total activos corrientes	343.395.560	298.238.537	45.157.023	15,14
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, planta y equipo	69.694.051	70.291.005	-596.954	-0,85
Otros activos	661.469	557.807	103.662	18,58
Total activos no corrientes	70.355.520	70.848.812	-493.292	-0,70
				-
TOTAL ACTIVO	413.751.080	369.087.349	44.663.731	12,10
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	34.755.272	31.587.036	3.168.236	10,03

	2.024	2.023	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
ACTIVO				
Beneficios a los empleados	2.715.011	1.769.201	945.810	53,46
Provisiones	175.748	360.595	-184.847	-51,26
Otros pasivos	33.764.597	459.766	33.304.831	7.243,87
Total pasivo corriente	71.410.628	34.176.598	37.234.030	108,95
PASIVO NO CORRIENTE				
Prestamos por pagar	-	-		
Cuentas por pagar	-	-		
Beneficios a los empleados	3.730.254	3.801.246	-70.992	-1,87
Provisiones	3.099.186	3.051.427	47.759	1,57
Otros pasivos	-	-	-	-
Total pasivo no corriente	6.829.440	6.852.673	- 23.233	- 0,34
TOTAL PASIVO	78.240.068	41.029.271	37.210.797	90,69
PATRIMONIO				
Capital fiscal	327.425.093	323.442.075	3.983.018	1,23
Resultado de ejercicios anteriores	13.803.540	4.075.164	9.728.376	238,72
Resultado del ejercicio	-1.422.487	4.783.870	-6.206.357	-129,74
Ganancias o pérdidas planes de beneficio a empleados	-4.295.134	-4.243.031	-52.103	1,23
			-	-
TOTAL PATRIMONIO	335.511.012	328.058.078	7.452.934	2,27
			-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	413.751.080	369.087.349	44.663.731	12,10
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Activos contingentes	1.290.110	968.216	321.894	33,25
Deudoras de control	9.499.975	13.735.854	-4.235.879	-30,84
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
Pasivos contingentes	200.577.471	181.730.994	18.846.477	10,37
Acreedoras de control	189.763.136	150.945.177	38.817.959	25,72

Fuente: Oficina de Contabilidad HUSJP

INFORME MENSUAL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 29 DE FEBRERO DE 2024 COMPARATIVO (Cifras en miles de pesos)

A Febrero	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
Año 2023	413.751.080	78.240.068	335.511.012
Año 2022	369.087.349	41.029.271	328.058.078

Variación			
Absoluta	44.663.731	37.210.797	7.452.934
Relativa	12,10%	90,69%	2,27%

INFORME MENSUAL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
A 29 DE FEBRERO DE 2024 (Cifras en miles de pesos)

	2.024	2.023	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
Ingresos por prestación de servicios	61.724.557	49.559.486	12.165.071	24,55
Costo de ventas de servicios	41.235.894	34.589.024	6.646.870	19,22
UTILIDAD BRUTA	20.488.663	14.970.462	5.518.201	36,86
Gastos de administración y operación	11.057.690	7.050.875	4.006.815	56,83
Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	538.092	537.131	961	0,18
UTILIDAD OPERACIONAL	8.892.881	7.382.456	1.510.425	20,46
Transferencias y subvenciones	13.905	24.345	-10.440	-42,88
Otros ingresos	2.470.794	1.980.379	490.415	24,76
Otros gastos	12.800.067	4.603.310	8.196.757	178,06
RESULTADO DEL PERIODO	-1.422.487	4.783.870	-6.206.357	-129,74
OTRO RESULTADO INTEGRAL				
Ganancias o pérdidas por planes de beneficio a empleados	0	0	0	0,00
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	-1.422.487	4.783.870	-6.206.357	-129,74

Fuente: Oficina de Contabilidad HUSJP

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
A 29 DE FEBRERO DE 2024 (Cifras en miles de pesos)

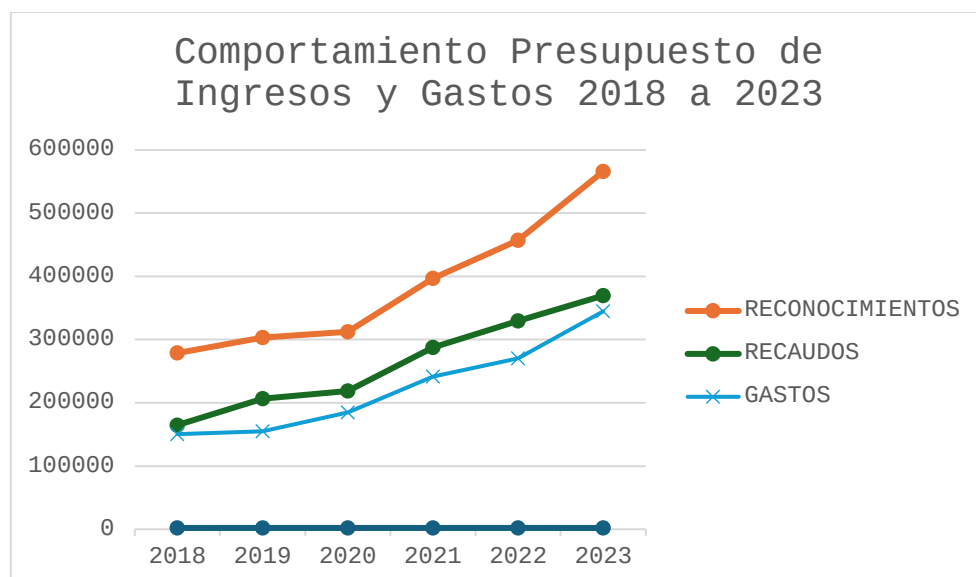
CONCEPTO	Año 2023	PARTICIPACION	Año 2022	PARTICIPACION	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS	64.209.256	100	51.564.210	100	12.645.046	24,52
GASTOS	24.395.849	38	12.191.316	24	12.204.533	100,11
COSTOS	41.235.894	64	34.589.024	67	6.646.870	19,22
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-1.422.487	- 2	4.783.870	9	-6.206.357	-129,74

3.1.2. INFORME PRESUPUESTAL:

3.1.2.1 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Comportamiento presupuesto de ingresos y gastos 2018 a 2023

DETALLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023	VARIACION
RECONOCIMIENTOS	278.736	303.308	312.483	397.012	457.333	566.164	24%
RECAUDOS	164.770	206.728	218.732	287.703	329.397	369.719	12%
GASTOS	150.468	154.933	184.580	241.278	270.539	344.773	27%



La tendencia en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos muestra que en el histórico mostrado, tanto los ingresos reconocidos como los ingresos recaudados, se encuentran por encima de los gastos comprometidos, inclusive en el 2020, año en que la pandemia incidió notablemente en la producción de servicios, la facturación y por ende en los ingresos por venta de servicios de salud, lo que muestra que aún en estos escenarios, la institución pudo sobrellevar los volúmenes de gasto que permitieran conservar el equilibrio presupuestal.

Con relación a la variación interanual 2022-2023, se observa incremento en los tres componentes, sin embargo con relación al recaudo, cabe mencionar que este se vio afectado en el último trimestre debido a que el giro de recursos de Asmet Salud, se disminuyó con respecto a lo ordinariamente esta EPS ordenada para la institución.

Con relación al incremento en el gasto, este se explica por el incremento en la producción de servicios y por las inversiones y erogaciones que el Hospital, debió realizar con motivo de la puesta a punto en materia de infraestructura, equipos, y otros conceptos, para el proceso de acreditación cuya visita se realizó a finales de febrero de 2024, por el ICONTEC.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCION
Disponibilidad Inicial	114.937	114.937	114.937	0	100%
Ingresos Venta de Servicios	141.773	313.642	150.991	-171.869	221%

Régimen subsidiado	85.541	199.602	100.635	-114.061	233%
Régimen contributivo	35.173	66.984	29.193	-31.811	190%
SOAT-ECAT	6.017	17.667	6.813	-11.650	294%
PPNA	1.402	46	0	1.356	3%
Otras Ventas de servicios	13.640	29.343	14.350	-15.703	215%
Aportes	33.764	33.764	0	0	0%
Otros Ingresos Corrientes	1.687	8.304	8.274	-6.617	492%
CXC Otras Vigencias	73.058	95.517	95.517	-22.459	131%
Total	365.219	566.164	369.719	-200.945	155%

En la vigenciai 2023, los ingresos reconocidos superan el presupuesto asignado, en el 55%, debido al incremento en la prducció y venta de servicios. Frente al recaudo el volumen de ingresos es similar al presupuesto definitivo, esto debido a las medidas de austeridad en la programación presupuestal , que solo permite adiciones presupuestales cuando los ingresos efectivamente ingresan a caja.

Se destaca el comportamiento del ingreso tanto reconocido como recaudado en los regímenes subsidiado, pese a lo ya anotado anteriormente sobre disminución del giro directo de la EPS amet Ssalud en el último trimestre de la vigencia.

En aportes, se registró tanto en el presupuesto definitivo como en reconocimientos, la asignación de recursos del Ministerio de Salud y Protección Social, para la construcción del edificio de Consultaesterna, innovación, investigación y procesos adminnistrativos.

INGRESOS RECONOCIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO.

CONCEPTO	2022	2023	VARIACION	%
Disponibilidad Inicial	81.062	114.937	33.875	42%
Ingresos Venta de Servicios	257.946	313.642	55.696	22%
Règimen subsidiado	155.399	199.602	44.203	28%
Règimen contributivo	62.281	66.984	4.703	8%
SOAT-ECAT	9.538	17.667	8.129	85%
PPNA	3.142	46	-3.096	-99%
Otras Ventas de servicios	27.586	29.343	1.757	6%

Aportes	1.386	33.764	32.378	2336%
Otros Ingresos Corrientes	5.339	8.304	2.965	56%
CXC Otras Vigencias	111.598	95.517	-16.081	-14%
Total	457.331	566.164	108.833	24%

EL total de ingresos reconocidos, se incrementó en 24%, como resultado principalmente del incremento de la venta de servicios del régimen Subsidiado cuya variación fue del 22%. Igualmente se destaca el crecimiento en los aportes de la nación como resultado de la asignación de recursos para la financiación de la Torre de Consuta Externa.

INGRESOS RECAUDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO.

CONCEPTO	2022	2023	VARIACION	%
Disponibilidad Inicial	81.061	114.937	33.876	42%
Ingresos Venta de Servicios	130.104	150.991	20.887	16%
Régimen subsidiado	73.764	100.635	26.871	36%
Régimen contributivo	37.817	29.193	-8.624	-23%
SOAT-ECAT	4.209	6.813	2.604	62%
PPNA	0	0	0	0%
Otras Ventas de servicios	14.314	14.350	36	0%
Aportes	1.386	0	-1.386	-100%
Otros Ingresos Corrientes	5.246	8.274	3.028	58%
CXC Otras Vigencias	111.598	95.517	-16.081	-14%
Total	329.395	369.719	40.324	12%

El ingresos recaudo en 2023, se incrementó en 12% respecto a la vigencia inmediatamente anterior, como resultado del buen comportamiento presentado en el régimen subsidiado, que compensó la reducción del recaudo en el régimen contributivo.

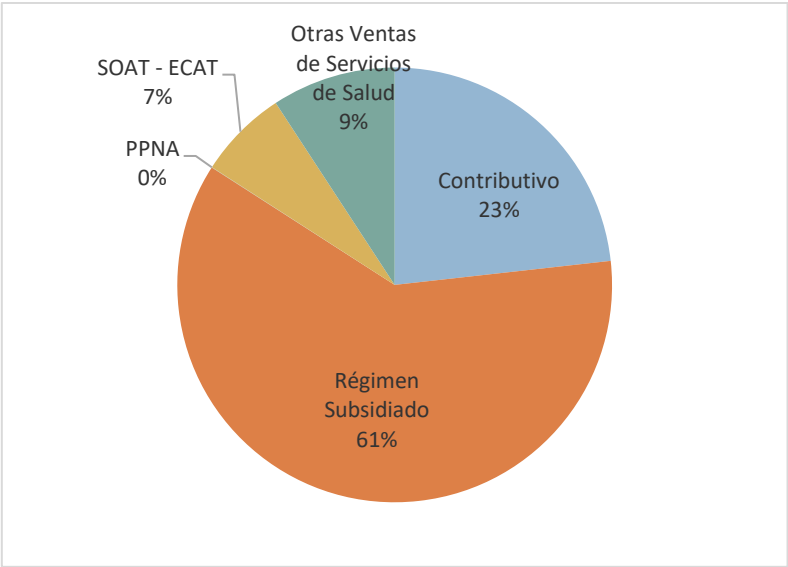
CUENTAS POR COBRAR VIGENCIA 2023 (Cartera Corriente)

RÉGIMEN	VALOR	%
Contributivo	37.791.477.712,00	23,23%
Régimen Subsidiado	98.967.732.501,00	60,85%
PPNA	46.100.927,00	0,03%
SOAT - ECAT	10.854.968.714,00	6,67%
Otras Ventas de Servicios de Salud	14.989.968.574,00	9,22%
TOTAL	162.650.248.428,00	100,00%

Del total de la cartera corriente a 31 de diciembre de 2023, el régimen subsidiado es el que tiene mayor participación con el 60.85%, seguido del contributivo con el 23%. Esto

refleja en parte la función del Hospital como principal centro de referencia y cabeza de red del departamento, puesto que se reciben gran número de pacientes provenientes de otros municipios y de la capital, afiliados en su mayoría al régimen subsidiado, acorde a las condiciones y actividad económica del departamento.

CUENTAS POR COBRAR VIGENCIA 2023 (Cartera Corriente)

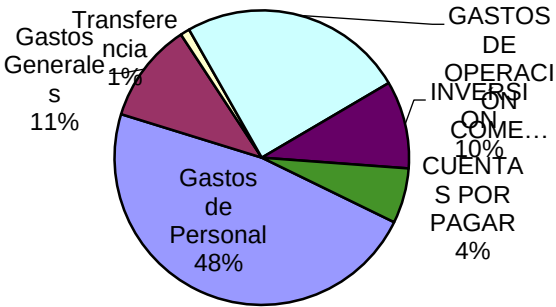


EJECUCION PRESUPESTAL DE GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMETIDO	% PARTICIPACION	PAGOS	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	217.522	207.325	60	193.366	10.197	95%
Gastos de Personal	173.660	166.500	48	157.495	7.160	96%
Servicios Personales Asoc. a la Nómina	11.667	9.244	3	8.267	2.423	79%
Contribuciones Inherentes	4.489	3.036	1	2.416	1.453	68%
Servicios Personales Indirectos	157.504	154.220	45	146.812	3.284	98%
Gastos Generales	40.095	37.881	11	32.927	2.214	94%
Transferencia	3.767	2.944	1	2.944	823	78%
Gastos de Operación Comercial	90.423	89.791	26	77.113	632	99%

Inversión	35.165	33.250	10	776	1.915	95%
Cuentas Por Pagar	22.109	14.407	4	14.407	7.702	65%
Total	365.219	344.773	100	285.662	20446	94%

DISTRIBUCION DE LOS GASTOS COMPROMETIDOS 2023



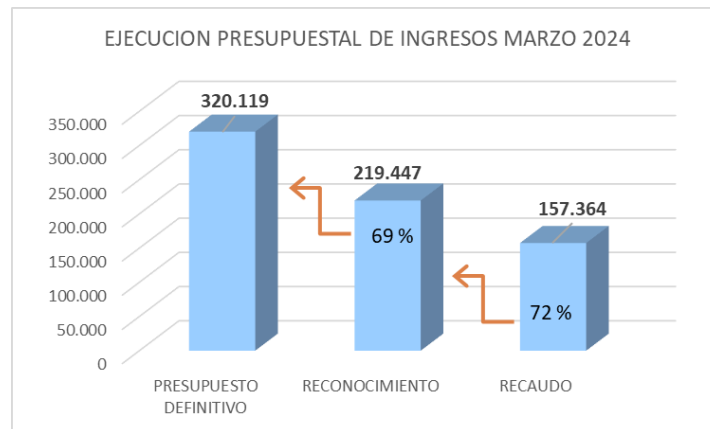
El presupuesto definitivo para la vigencia 2023, fue ejecutado en un 94%. Del total del gasto, los gastos de personal participan en el 48%, acorde a la naturaleza de la del sector servicios al que pertenece la entidad, con alto volumen de mano de obra, seguido de los gastos de Operación con el 26%, correspondiente a gastos directos incurridos en la producción de los servicios.

institución como La distribución del gasto por concepto

3.1.2.2 EJECUCION PRESUPUESTAL A 31 MARZO DE 2024.

3.1.2.2.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A MARZO 31 DE 2024

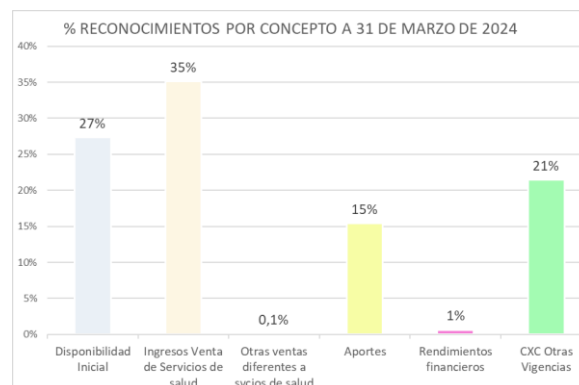
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO	EJECUCION	CXC	% RECAUDO7 RECONOCIMIENTOS
Disponibilidad Inicial	60.000	60.000	60.000	100%	-	100%
Ingresos Venta de Servicios de salud	187.062	77.013	15.042	41%	61.972	20%
Régimen subsidiado	136.933	54.416	10.539	40%	43.877	19%
Régimen contributivo	20.003	11.534	2.853	58%	8.681	25%
SOAT-ECAT	10.148	3.400	301	34%	3.099	9%
PPNA	16	19	0	116%	19	0%
Otras Ventas de servicios de salud	19.962	7.644	1.348	38%	6.296	18%
Otras ventas diferentes a svcios de salud	30	189	78	631%	111	41%
Aportes	33.765	33.765	33.765	100%	-	100%
Rendimientos financieros	4.092	1.356	1.356	33%	-	100%
CXC Otras Vigencias	35.171	47.124	47.124	134%	-	100%
Total	320.119	219.447	157.364	69%	62.083	72%



El total de ingresos reconocidos corresponde al 69% del presupuesto total de ingresos, toda vez que rubros como Cuentas por Cobrar Vigencias anteriores exceden el tope de la ejecución.

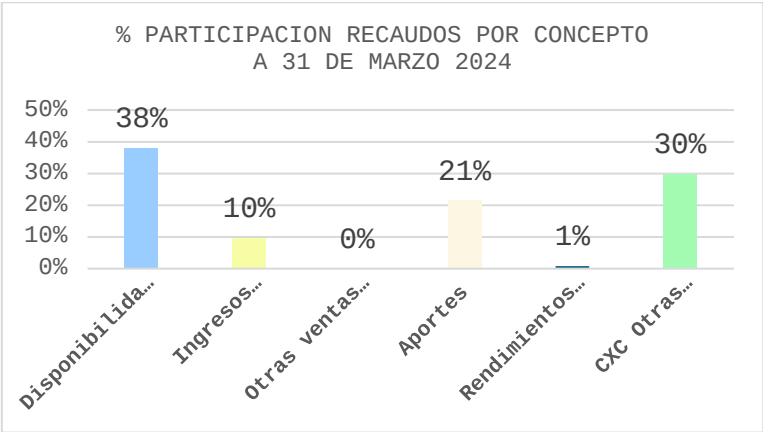
El reconocimiento por venta de servicios presenta buen comportamiento en su ejecución con 41%, por encima de la meta establecida que para el trimestre sería del 25%.

El porcentaje de recaudo de venta de servicios de la vigencia del 20%, es compensado con el recaudo de cuentas por cobrar de vigencias anteriores, pues es bien sabido que en el inicio del año no se perciben recursos de la vigencia, ejecución que se nivela en el segundo semestre del año.



Los ingresos por venta de servicios de salud de la vigencia participan del 35% de los ingresos totales, correspondientes a la radicación de cuentas de los primeros meses del año. Los ingresos por cuentas por cobrar de vigencias anterior participan en el 21% de los ingresos, y se espera el crecimiento del recaudo por este concepto hasta el primer semestre del año. Los aportes de la nación ocupan

el 15% producto de la asignación de recursos, del proyecto de construcción de la Torre de Consulta Externa.

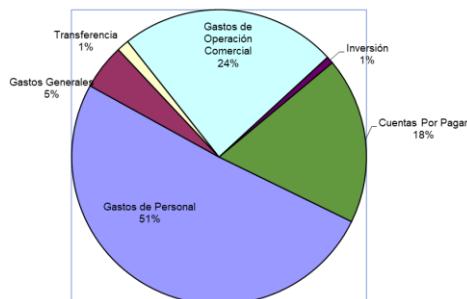


En el primer trimestre del año, los ingresos recaudados corresponden principalmente a la disponibilidad inicial y las cuentas por cobrar de vigencias anteriores, que son el soporte financiero de los gastos.

3.1.2.2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A MARZO 31 DE 2024

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMETIDO	GIROS	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	182.889	112.317	29.669	70.572	61%
Gastos de Personal	162.645	101.913	25.274	60.732	63%
Servicios Personales Asoc. a la Nómina	10.992	1.140	1.751	9.852	10%
Contribuciones Inherentes	4.402	910	206	3.492	21%
Servicios Personales Indirectos	147.251	99.863	23.317	47.388	68%
Gastos Generales	15.952	8.484	3.145	7.468	53%
Transferencia	4.292	1.920	1.250	2.372	45%
Gastos de Operación Comercial	76.219	69.856	7.357	6.363	92%
Inversión	2.526	1.809	0	717	72%
Cuentas Por Pagar	58.485	58.485	17.995	0	100%
Total	320.119	242.467	55.021	77.652	76%

% DE PARTICIPACION DE GASTOS POR CONCEPTO A MARZO DE 2024



Los gastos de personal con el 51% y gastos de Operación Comercial con el 24%, son los rubros con mayor participación en el presupuesto definitivo. En el caso de gastos de personal, esto se explica por la naturaleza de la entidad, que al ser de servicios utiliza mayormente mano de obra calificada y en los gastos de Operación, porque los costos directos utilizados como insumos para la prestación de los servicios.

3.1.3. CATEGORIZACION DEL RIESGO FINANCIERO:

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO	
Variable	Calificación
Año 2023 Resolución 851 (con información cierre año 2022)	Sin riesgo
Año 2022 No se aplicó porque la Resolución 856 estuvo vigente hasta el 30 de Junio de 2022.	No aplica
Año 2021 Suspendida por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria."	No aplica
Año 2020 Suspendida por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria."	No aplica
Año 2019 Resolución 1342 (con información cierre año 2018)	Sin riesgo
Año 2018 Resolución 2249 (con información cierre año 2017)	Sin riesgo
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	Sin riesgo
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Sin riesgo
Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Sin riesgo
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Riesgo alto
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Riesgo alto
Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011)	Riesgo alto

A partir del año 2015, la institución de acuerdo a los resultados del Índice de Riesgo Fiscal y Financiero, se ha ubicado en la categoría “Sin Riesgo”, lo que demuestra la disciplina fiscal con la que se ha manejado la entidad. A pesar de que en los años 2020,2021 y2022, el Ministerio de Salud y Protección Social, no realizó la categorización del Riesgo, la entidad internamente realizo el ejercicio arrojando calificación “sin riesgo” del Índice de Riesgo Fiscal y Financiero.

3.1.4. EQUILIBRIO PRESUPUESTAL

Variable	2020	2021	2022	2023
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,69	1,65	1,69	1,64
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	1,19	1,18	1,22	1,07

Durante el cuatrienio 2020-2023, la institución ha mantenido tanto el equilibrio presupuestal por reconocimientos como por recaudos, lo que indica que el hospital no comprometió recursos mas allá de lo que podía financiar con sus ingresos, es mas, el indicador de equilibrio por recaudo deja claro que para poder comprometer gastos, siempre se optó por verificar que los recursos provenientes de los ingresos por ventas de servicios principalmente, hubieran ingresado al flujo de efectivo y se vieran reflejados en los saldo de tesorería, primando siempre el recaudo en el soporte financiero de lo gastos, antes que la facturación, radicación o reconocimiento.

3.1.5. INFORME DE CARTERA

3.1.5.1. Cartera por Edades a 31 de Diciembre de 2023.

ARTERA DEUDORES (miles de pesos corrientes)				
Variable	2020	2021	2022	2023
Total Cartera	200.030.087,33	220.438.785,4	185.478.674,62	249.918.939,47
< 60 días	13.005.234,33	12.895.937,08	22.574.448,59	57.543.038,37
61 a 360 días	65.560.407,76	97.980.675,47	83.050.953,66	118.380.789,61
> 360 días	121.464.445,25	109.562.172,85	79.853.272,37	73.995.111,49
Régimen Subsidiado	95.302.552,78	96.113.150,03	104.328.808,46	136.809.516,91
< 60 días	8.624.702,01	8.314.636,27	14.418.957,53	17.135.261,08
61 a 360 días	29.704.680,18	44.282.120,24	54.122.365,55	82.298.537,02
> 360 días	56.973.170,59	43.516.393,51	35.787.485,38	37.375.718,81
Población Pobre No Asegurada	26.160.755,16	20.864.417,62	7.337.489,94	6.965.690,11
< 60 días	450.067,18	265.999,14	0	0
61 a 360 días	3.752.203,3	2.284.598,46	186.814,1	0
> 360 días	21.958.484,68	18.313.820,02	7.150.675,85	6.965.690,11
Régimen Contributivo	49.743.935,4	71.480.132,42	31.595.190,54	31.894.625,4
< 60 días	1.233.981,23	1.822.894,35	4.284.269,04	2.808.921,68
61 a 360 días	21.922.404,86	39.817.111,69	13.809.668,91	20.021.717,55
> 360 días	26.587.549,32	29.840.126,38	13.501.252,59	9.063.986,17
SOAT ECAT	17.106.691,99	19.722.492,27	23.373.898,41	17.481.064,68
< 60 días	805.233,37	514.062,87	1.070.760,77	970.969,5
61 a 360 días	3.884.926,32	4.719.404,11	6.056.961,34	6.751.459,3
> 360 días	12.416.532,3	14.489.025,29	16.246.176,3	9.758.635,88
Otros Deudores	11.716.152	12.258.593,07	18.843.287,26	56.768.042,37

< 60 días	1.891.250,53	1.978.344,45	2.800.461,25	36.627.886,12
61 a 360 días	6.296.193,11	6.877.440,97	8.875.143,76	9.309.075,74
> 360 días	3.528.708,37	3.402.807,65	7.167.682,25	10.831.080,51

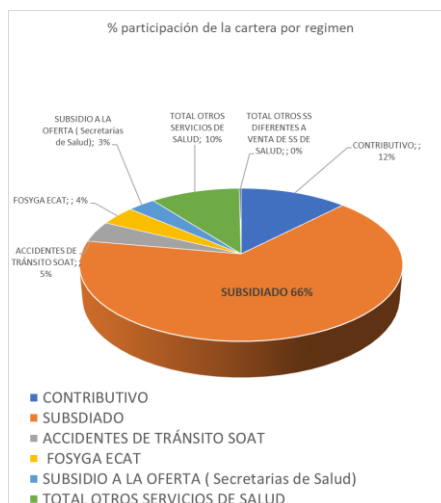
Fuente: SIHO- Ministerio de Salud y Protección Social

El comportamiento de la cartera más allá de los resultados de la Gestión de cobro, que permitió incluso en 2022, reducir el monto global de la misma, obedece a la dinámica de pago del sector, que aunque ha mantenido las medidas como el giro directo a prestadores, con el fin de que se cumpla con los topes mínimos de giro de acuerdo a la normatividad vigente, no han sido suficientes para garantizar un adecuado flujo financiero.

El crecimiento del 35%, en la cartera global en el año 2023, principalmente en el régimen subsidiado y otros deudores, es directamente proporcional al incremento en la producción de servicios, la facturación y reconocimientos, pero también influye el comportamiento de pago de EPS como ASMET SALUD, que en el último trimestre dejó de pagar los montos habituales de giro directo.

3.1.5.2. TOTAL CARTERA A 31 DE MARZO DE 2024.

REGIMEN	Saldo Cartera	% Particip
CONTRIBUTIVO	26.788.768.685,05	12,31
SUBSDIADO	142.448.749.357,79	65,48
ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT	9.677.081.236,53	4,45
FOSYGA ECAT	8.894.192.050,28	4,09
SUBSIDIO A LA OFERTA (Secretarías de Salud)	6.961.882.147,66	3,20
TOTAL OTROS SERVICIOS DE SALUD	22.345.946.169,01	10,27
TOTAL OTROS SS DIFERENTES A VENTA DE SS DE SALUD	444.785.580,00	0,20
TOTAL CARTERA	217.561.405.226,32	100,00



El mayor volumen de la cartera se concentra en el régimen subsidiado con el 66%, seguido del contributivo y otros servicios de salud.

Frente a la cartera a 31 de diciembre de 2023, se observa que a marzo 31 de 2024, la cartera se ha reducido en 13%, esto es debido a los pagos realizados por las EPS, de cientos por cobrar de vigencias anteriores.

3.1.3 INFORME DE TESORERIA

3.1.3.1 SALDO CAJA Y BANCOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

CAJA			4.060.500,00
BANCOS			63.077.734.322,36
Cuentas Corrientes		4.884.652.126,30	
Cta. Corriente No <u>1961-6999-9469</u> Banco de <u>Davivienda</u>	303.666,00		
Cta. Corriente No <u>1961-6999-9477</u> Banco de <u>Davivienda</u>	185.704.659,05		
Cta. Corriente No <u>041-12429-8</u> Banco de <u>Occidente</u>	4.698.643.801,25		
Cuentas de Ahorro		46.355.696.981,44	
Cta. De ahorros No <u>1961-0003-3568</u> Banco de <u>Davivienda</u>	1.888.439.865,21		
Cta. De ahorros No <u>7942006607</u> Banco de <u>Colpatria</u>	41.805.039.298,05		
Cta. De ahorros No <u>220-291-00682-3</u> Banco <u>Popular</u>	2.604.284.539,75		
Cta. De ahorros <u>196100165501</u> No Banco de <u>Davivienda</u> –	57.933.278,43		
CDTS		11.837.385.214,62	
600002326613 - Banco Popular	2.694.018.953,63		
600002326579- Banco Popular	1.837.890.555,82		
600002138201- Banco Popular	5.077.457.464,42		
600002326613- Banco Popular	2.228.018.240,75		
TOTAL SALDO CAJA Y BANCOS			63.081.794.822,36

3.1.3.2 SALDO CAJA Y BANCOS A 31 DE MARZO DE 2024.

CAJA			8.394.484,68
Caja General	4.991.600		
Caja Menor Unica	3.402.885		
BANCOS			103.773.583.366,83
Cuentas Corrientes		6.569.260.600,63	
Cta. Corriente No 1961-6999-9469 Banco de Davivienda	869.170.972,00		
Cta. Corriente No 1961-6999-9477 Banco de Davivienda	952.287.276,77		
Cta. Corriente No 041-12429-8 Banco de Occidente	4.747.802.351,86		
Cuentas de Ahorro		84.991.527.526,88	
Cta. De ahorros No 1961-0003-3568 Banco de Davivienda-SUPERAHORROS	5.802.242.136,27		
Cta. De ahorros No 7942006607 Banco de Colpatria	42.516.872.259,52		
Cta. De ahorros No 220-291-00682-3 Banco Popular - (Retroactividad de cesantías)-	2.668.122.664,79		
Cta. De ahorros 196100165501 No Banco de Davivienda – FNGRD- Vacunas Covid	57.948.486,89		
Cta. De ahorros 196100174933 No Banco de Davivienda (Minsalud proyectos infraestructura)	33.946.341.979,41		
CDTS		12.212.795.239,32	
600002326613 - Banco Popular -(Aportes patronales)	2.788.088.143,61		
600002326579- Banco Popular (Ley 550 F/C)	1.902.065.633,59		
600002748025- Banco Popular (Gastos Inversión)	5.225.430.390,27		
0411415090- Banco de Occidente (Sentencias)	2.297.211.071,85		
TOTAL SALDO CAJA Y BANCOS			103.781.977.851,51

La entidad dispone de \$103.781.977.851 millones, para cubrir los pagos de los gastos tanto de funcionamiento como de inversión.

3.2 INFORME DE RECURSOS FISICOS.

3.2.1. INVENTARIO, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO A 31 DE MARZO DE 2024



**HOSPITAL
SAN JOSÉ**
Confianza y salud para su vida

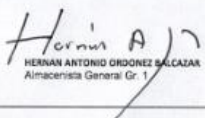
FORMATO N° 09 - RESOLUCION 414
DEPENDENCIA: ALMACEN GENERAL

MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS

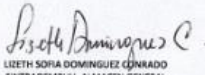
PERIODO DEL: 01 AL 31 DE MARZO 2024
CUENTADANTE: DIEGO FERNANDO QUILINDO - Almacenista General Gr. 1

DETALLE	SALDO ANTERIOR	ENTRADAS			TOTAL	SALIDAS			TOTAL SALIDAS	SALDO FINAL
		COMPRAS - ADICIONES	AJUS.DEV.S.S - RECUPERACIONES	DONACION		INGRESOS	SUMINISTROS	DEV. DE S.S.		
CONSUMO	5.872.716.273,11	1.996.300.846,00	505.902.130,00	0,00	2.472.202.976,00	1.665.808.891,00	451.516.022,81	0,00	2.117.326.913,81	6.227.592.335,30
DEVOLUTIVOS ALMACEN										
BODEGA, NO EXPLOTADOS Y MTO EXTERNO	6.730.415.452,08	2.701.369.361,00	171.080.807,00	0,00	2.872.450.168,00	1.057.869.232,00	146.336.830,00	0,00	1.204.206.062,00	10.398.869.558,08
SERVICIOS	121.417.417.555,68	1.204.206.057,00	0,00	0,00	1.204.206.057,00	-	176.211.307,00	0,00	176.211.307,00	122.445.412.305,68
MITO REPARACION INTERNA	48.789.928,83	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	48.789.928,83
TOTAL	136.069.339.209,70	5.871.876.354,00	676.982.937,00	0,00	6.548.869.201,00	2.723.678.123,00	774.066.199,81	0,00	3.497.744.282,81	139.120.464.127,89

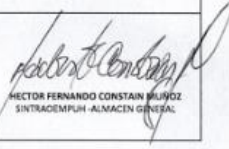
CONTROL DE DOCUMENTOS	DEL N°	AL N°	OBSERVACIONES
COMPRAS CONSUMO			
COMPRAS DEVOLUTIVOS			
REINTEGROS			
DONACIONES			
ALTAS CONSUMO			
ALTAS DEVOLUTIVOS DGH			
A-22			
BAJAS CONSUMO			
BAJAS DEVOLUTIVOS			
COMPROBANTES DE INGRESO A MITO REPARACION INTERNA			
COMPROBANTES DE EGRESO MITO REPARACION INTERNA			

Firma del Responsable: 

Cargo: **HERNAN ANTONIO ORDONEZ SALAZAR**
Almacenista General Gr. 1

Elaboró: 

Cargo: **LIZETH SOFIA DOMINGUEZ CONTRADO**
SINTRADEMPH - ALMACEN GENERAL

Revisó: 

Cargo: **HECTOR FERNANDO CONSTAN RUIZOZ**
SINTRADEMPH - ALMACEN GENERAL

DETALLE	SALDO ANTERIOR	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
CONSUMO	5.872.716.273,11	2.472.202.976,00	2.117.326.913,81	6.227.592.335,30
BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.481.886.535,00	2.701.369.361,00	1.057.869.237,00	3.125.386.659,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENO EXTERNO	1.120.354.479,61			1.120.354.479,61
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO	6.128.174.437,47	5.442.807,00	146.336.825,00	5.987.280.419,47
Subtotal A cargo del Almacenista	14.603.131.725,19	5.179.015.144,00	3.321.532.975,81	16.460.613.893,38
SERVICIOS	121.417.417.555,68	1.204.206.057,00	176.211.307,00	122.445.412.305,68
MTO REPARACION INTERNA	48.789.928,83	165.648.000,00		214.437.928,83
TOTAL	136.069.339.209,70	6.548.869.201,00	3.497.744.282,81	139.120.464.127,89

A 31 de marzo se encuentran existencias en Almacén, tanto de elementos de consumo, devolutivos en bodega, devolutivos en servicio y bienes en mantenimiento, por valor de \$139.120.464.127,89.

3.3 TALENTO HUMANO:

3.3.2 PERSONAL DE PLANTA

3.3.2.1. CUADRO DE PERSONAL DE PLANTA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Cargo	Código y Grado	Perfil Ocupacional	Nivel	Tipo	Clasificación del Cargo	Inscrito	Asig. Básica Mensual del Cargo	Horas Día del Cargo	No. Cargos Aprobados en el Plan del Cargo	No. Cargos Ocupados (31 Dic)	No. Vacantes
Gerente Empresa Social del Estado	085-02	<u>Gerente Empresa Social del Estado</u>	<u>DIRECTIVO</u>	<u>APOYO</u>	<u>Periodo Fijo</u>		13.166.090	8	1	1	0
Subgerente Administrativo y Financero	090-01	<u>Subgerente (Administrativo/Financiero)</u>	<u>DIRECTIVO</u>	<u>APOYO</u>	<u>Libre Nombramiento</u>		9.216.263	8	1	1	0
Subgerente Científico	090-01	<u>Subgerente (Científico)</u>	<u>DIRECTIVO</u>	<u>OPERATIVO</u>	<u>Libre Nombramiento</u>		8.040.711	8	1	1	0
Jefe de Oficina Asesora Control Interno	105-01	<u>Asesor</u>	<u>ASESOR</u>	<u>APOYO</u>	<u>Periodo Fijo</u>		6.667.128	8	1	1	0
Jefe de Oficina Asesora Control Interno Disciplinario	105-01	<u>Asesor</u>	<u>ASESOR</u>	<u>APOYO</u>	<u>Libre Nombramiento</u>		6.667.128	8	1	1	0
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica	115-01	<u>Jurídica</u>	<u>ASESOR</u>	<u>APOYO</u>	<u>Libre Nombramiento</u>		6.667.128	8	1	1	0
Jefe de Oficina Asesora de Planeación	115-01	<u>Planeación</u>	<u>ASESOR</u>	<u>APOYO</u>	<u>Libre Nombramiento</u>		6.667.128	8	1	1	0
Tesorero General Gr1	201-01	<u>Tesorería</u>	<u>PROFESIONAL</u>	<u>APOYO</u>	<u>Libre Nombramiento</u>		5.398.419	8	1	1	0
Almacenista General	215-01	<u>Almacenista General</u>	<u>PROFESIONAL</u>	<u>APOYO</u>	<u>Libre Nombramiento</u>		5.398.419	8	1	1	0
Profesional Especializado Área Salud	242-01	<u>Otro</u>	<u>PROFESIONAL</u>	<u>OPERATIVO</u>	<u>Carrera</u>	Nombramiento provisional	8.739.011	8	2	1	1
Médico Especialista	213-01	<u>Anestesia y Reanimación</u>	<u>PROFESIONAL</u>	<u>OPERATIVO</u>	<u>Carrera</u>	Inscrito en carrera	8.716.389	8	1	1	0
Médico Especialista	213-01	<u>Medicina Interna</u>	<u>PROFESIONAL</u>	<u>OPERATIVO</u>	<u>Carrera</u>	Nombramiento provisional	8.716.389	8	1	1	0
Médico Especialista	213-01	<u>Otro</u>	<u>PROFESIONAL</u>	<u>OPERATIVO</u>	<u>Carrera</u>	Nombramiento provisional	8.716.389	8	6	5	1
Médico Especialista	213-01	<u>Pediatría</u>	<u>PROFESIONAL</u>	<u>OPERATIVO</u>	<u>Carrera</u>	Nombramiento provisional	8.716.389	8	1	1	0
Médico Especialista	213-01	<u>Psiquiatría</u>	<u>PROFESIONAL</u>	<u>OPERATIVO</u>	<u>Carrera</u>	Inscrito en carrera	8.716.389	8	1	1	0
Médico General	211-01	<u>Medicina General</u>	<u>PROFESIONAL</u>	<u>OPERATIVO</u>	<u>Carrera</u>	Inscrito en carrera	7.221.991	8	1	1	0
Médico General	211-01	<u>Medicina General</u>	<u>PROFESIONAL</u>	<u>OPERATIVO</u>	<u>Carrera</u>	Nombramiento provisional	7.221.991	8	4	2	2

Cargo	Código y Grado	Perfil Ocupacional	Nivel	Tipo	Clasificación del Cargo	Inscrito	Asig. Básica Mensual del Cargo	Horas Día del Cargo	No. Cargos Aprobados en el Plan del Cargo	No. Cargos Ocupados (31 Dic)	No. Vacantes
Enfermero Especialista	244-01	Salud Mental	PROFESIONAL	OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	5.738.396	8	1	1	0
Enfermero Especialista	244-01	Salud Mental	PROFESIONAL	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	5.738.396	8	4	1	3
Profesional Universitario	219-04	Profesional Universitario	PROFESIONAL	APOYO	Carrera	Nombramiento provisional	5.390.283	8	8	5	3
Enfermero	243-01	Enfermería	PROFESIONAL	OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	5.324.775	8	14	14	0
Enfermero	243-01	Enfermería	PROFESIONAL	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	5.324.775	8	20	3	17
Profesional Universitario	219-03	Profesional Universitario	PROFESIONAL	APOYO	Carrera	Inscrito en carrera	4.673.956	8	1	0	1
Profesional Universitario	219-02	Psicólogo	PROFESIONAL	APOYO	Carrera	Inscrito en carrera	4.570.663	8	1	1	0
Profesional Universitario	219-01	Trabajo Social	PROFESIONAL	APOYO	Carrera	Inscrito en carrera	4.562.672	8	1	1	0
Médico Especialista	213-01	Otro	PROFESIONAL	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	3.773.329	4	1	0	1
Médico General	211-01	Medicina General	PROFESIONAL	OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	3.610.997	4	1	1	0
Auxiliar Administrativo	407-05	Otro	ASISTENCIA	APOYO	Carrera	Nombramiento provisional	3.448.120	8	2	1	1
Auxiliar Area Salud	412-05	Auxiliar en Enfermería	ASISTENCIA	OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	2.882.225	8	31	30	1
Auxiliar Area Salud	412-05	Auxiliar en Enfermería	ASISTENCIA	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	2.882.225	8	43	16	27
Auxiliar Area Salud	412-04	Laboratorio Clínico	ASISTENCIA	OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	2.553.968	8	1	1	0
Secretario Ejecutivo	425-03	Secretario Ejecutivo	ASISTENCIA	APOYO	Libre Nombramiento		2.442.435	8	1	1	0
Auxiliar Administrativo		Otro	ASISTENCIA	APOYO	Carrera	Inscrito en carrera	2.442.435	8	7	7	0
Auxiliar Administrativo	407-03	Otro	ASISTENCIA	APOYO	Carrera	Nombramiento provisional	2.442.435	8	13	11	2
Auxiliar Area Salud	412-03	Auxiliar en Salud Pública	ASISTENCIA	OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	2.442.435	8	1	1	0
Auxiliar Area Salud	412-03	Laboratorio Clínico	ASISTENCIA	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	2.442.435	8	2	1	1
Profesional Universitario Area Salud	237-03	Bacteriólogo y Laboratorista Clínico	PROFESIONAL	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	2.415.619	4	1	1	0
Trabajador Oficial	610	Mantenimiento	-	APOYO	Trabajador Oficial		2.377.124	8	1	1	0
Auxiliar Area Salud	412-02	Información En Salud	ASISTENCIA	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	2.377.117	8	1	1	0

Cargo	Codig o y Grado	Perfil Ocupacional	Nivel	Tipo	Clasificació n del Cargo	Inscrito	Asig. Básica Mensual del Cargo	Hora s Día del Cargo	No.Cargo s Aprobados en el Plan del Cargo	No. Cargos Ocupados (31 Dic)	No. Vacante s
Profesional Universitario Area Salud	237- 02	<u>Terapista Física</u>	<u>PROFESION AL</u>	<u>OPERATIV O</u>	<u>Carrera</u>	Inscrito en carrera	2.319.200	4	3	2	1
Auxiliar Area Salud	412- 01	<u>Otro</u>	<u>ASISTENCIA L</u>	<u>OPERATIV O</u>	<u>Carrera</u>	Nombramien to provisional	2.292.015	8	2	2	0
Trabajador Oficial	625	<u>Aseo</u>	-	<u>APOYO</u>	<u>Trabajador Oficial</u>		1.899.551	8	1	1	0
TOTAL									188	126	62

Fuente : SIHO- Ministerio de Salud y Protección Social

De los 188 cargos que conforman la planta de personal, a 31 de diciembre de 2024, se ocuparon 126

3.3.2.2. PLANTA DE PERSONAL A 31 DE MARZO DE 2024

ALMACENISTA GENERAL GR.1	Almacenista General	LNR	PROFESIONAL	5.398.419	8	1	1	-	17.214.436
ASESOR CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO GR.1	Asesor	LNR	ASESOR	6.667.128	8	1	1	-	28.937.879
ASESOR CONTROL INTERNO GR.1	Asesor	PERIODO FIJO	ASESOR	6.667.128	8	1	1	-	29.002.517
AUXILIAR ADMINISTRATIVO GR.3	otro	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASISTENCIAL	2.442.435	8	7	7	-	85.948.437
AUXILIAR ADMINISTRATIVO GR.3	otro	PROVISIONAL	ASISTENCIAL	2.442.435	8	13	13	-	125.915.409
AUXILIAR ADMINISTRATIVO GR.5	otro	PROVISIONAL	ASISTENCIAL	3.448.120	8	2	1	1	13.809.058
AUXILIAR AREA SALUD GR.1	Auxiliar en Enfermería	PROVISIONAL	ASISTENCIAL	2.292.015	8	2	2	-	21.986.065
AUXILIAR AREA SALUD GR.2	otro	PROVISIONAL	ASISTENCIAL	2.377.117	8	1	1	-	871.610
AUXILIAR AREA SALUD GR.3	Auxiliar en Salud Pública	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASISTENCIAL	2.442.435	8	1	1	-	10.647.089
AUXILIAR AREA SALUD GR.3	Laboratorio Clínico	PROVISIONAL	ASISTENCIAL	2.442.435	8	2	-	2	-
AUXILIAR AREA SALUD GR.4	Laboratorio Clínico	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASISTENCIAL	2.553.968	8	1	1	-	10.708.530
AUXILIAR AREA SALUD GR.5	Auxiliar en Enfermería	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASISTENCIAL	2.882.225	8	31	30	1	492.352.124
AUXILIAR AREA SALUD GR.5	Auxiliar en Enfermería	PROVISIONAL	ASISTENCIAL	2.882.225	8	43	33	10	223.547.891
TRABAJADORES OFICIALES	Mantenimiento	TRABAJADORES OFICIALES	TRABAJADORES OFICIALES	2.377.124	8	1	1	-	11.665.777
ENFERMERO ESPECIALISTA GR.1	salud mental	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	5.738.396	8	1	1	-	24.610.511
ENFERMERO ESPECIALISTA GR.1	salud mental	PROVISIONAL	PROFESIONAL	5.738.396	8	4	1	3	24.637.303
ENFERMERO GR.1	Enfermería	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	5.324.775	8	14	14	-	355.333.372
ENFERMERO GR.1	Enfermería	PROVISIONAL	PROFESIONAL	5.324.775	8	20	12	8	132.718.726
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GR.2	del Estado	PERIODO FIJO	DIRECTIVO	13.166.090	8	1	1	-	61.887.715
JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA GR.1	Jurídica	LNR	ASESOR	6.667.128	8	1	1	-	13.334.256
JEFE DE OFICINA ASESORA PLANEACION GR.1	Planeación	LNR	ASESOR	6.667.128	8	1	1	-	28.709.228
MEDICO ESPECIALISTA GR.1	Anestesia y Reanimación	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	8.716.389	8	1	1	-	43.771.017
MEDICO ESPECIALISTA GR.1	otro	PROVISIONAL	PROFESIONAL	8.716.389	8	6	5	1	187.883.675
MEDICO ESPECIALISTA GR.1	Medicina Interna	PROVISIONAL	PROFESIONAL	8.716.389	8	1	1	-	40.965.757
MEDICO ESPECIALISTA GR.1	otro	PROVISIONAL	PROFESIONAL	8.716.389	8	1	1	-	37.920.693
MEDICO ESPECIALISTA GR.1	otro	PROVISIONAL	PROFESIONAL	4.358.195	4	1	-	1	-
MEDICO ESPECIALISTA GR.1	siquiatria	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	8.716.389	8	1	-	1	-
MEDICO GENERAL GR.1	Medicina General	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	3.610.997	4	1	1	-	19.092.845
MEDICO GENERAL GR.1	Medicina General	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	7.221.991	8	1	1	-	34.786.728
MEDICO GENERAL GR.1	Medicina General	PROVISIONAL	PROFESIONAL	7.221.991	8	4	2	2	60.292.938
TRABAJADORES OFICIALES	aseo	TRABAJADORES OFICIALES	TRABAJADORES OFICIALES	1.899.551	8	1	1	-	9.840.294
PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD GR.1	otro	PROVISIONAL	PROFESIONAL	8.739.011	8	2	2	-	42.986.791
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD GR.2	Bacteriólogo y Laboratorista Clínico	PROVISIONAL	PROFESIONAL	2.415.619	4	1	1	-	10.509.037
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD GR.3	Terapeuta Física	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	2.319.200	4	3	2	1	21.552.190
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional Universitario	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	4.673.956	8	1	-	1	-
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GR.2	Profesional Universitario	PROVISIONAL	PROFESIONAL	5.390.283	8	8	7	1	107.128.440
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GR.3	Psicólogo	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	4.570.663	8	1	1	-	23.020.141
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GR.4	Trabajo Social	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	4.562.672	8	1	1	-	22.735.316
Secretario Ejecutivo		LNR	ASISTENCIAL	2.442.435	8	1	-	1	-
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO GR.1		LNR	DIRECTIVO	9.216.263	8	1	1	-	40.141.192
SUBGERENTE CIENTIFICO GR.1		LNR	DIRECTIVO	9.216.263	8	1	1	-	40.143.704
TESORERO GENERAL GR.1		LNR	PROFESIONAL	5.398.419	8	1	1	-	23.519.934
TOTAL						188	154	34	2.480.128.625

Fuente: Oficina de Talento Humano HUSJP

De los 188 cargos que compone la planta de personal, se encuentran ocupados 154

CONSOLIDADO PLANTA DE PERSONAL POR TIPO DE CARGO A LA FECHA DE INGRESO Y RETIRO DEL CARGO DE GERENTE.

TIPO CARGO	A LA FECHA INICIO DE LA GESTIÓN 1 ABR- 2020	A LA FECHA DE RETIRO 31 MAR 2024	DIFERENCIA	VARIACION %
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOSIÓN				
Total cargos de la planta	8	8	0	0
Cargos provistos	8	7	-1	87,5
Cargos vacantes	0	1	1	
CARRERA ADMINISTRATIVA				
Total cargos de la planta	65	65	0	100
Cargos provistos	62	61	-1	98
Cargos vacantes	3	4	1	133
PERIODO FIJO				
Total cargos de la planta	2	2	0	100
Cargos provistos	2	2	0	100
Cargos vacantes	0	0	0	0
TABAJADOR OFICIAL				
Total cargos de la planta	2	2	0	100
Cargos provistos	2	2	0	100
Cargos vacantes	0	0	0	
EN PROVISORIALIDAD				
Total cargos de la planta	111	111	0	100
Cargos provistos	52	82	30	157,69
Cargos vacantes	59	29	-30	49,2
CARGO PROVISTOS	126	154	28	122,2
VACANTES	62	34	-28	54,8
TOTAL PLANTA	188	188	0	100

Fuente: Oficina de Talento Humano HUSJP.

Concordante con las políticas de formalización del empleo público, la institución como primer elemento para la dignificación del empleo, buscó proveer los empleos en vacancia definitiva con los mecanismos contemplados en la ley como lo es mediante encargo del personal de planta que reúna los requisitos o con nombramientos en provisionalidad. De esta manera al inicio de la gestión como gerente se encontraban provistos 126 cargos de los 188 que componen la planta de personal, mientras que al final de la gestión el número de cargos provistos ascendió a 154, quedando aún vacantes 34 cargos.

Se presenta los cuadros enviados por parte de la oficina de personal, los cuales presentan algunas incongruencias entre los mismos.

3.3.3 CONTRATACION EXTERNA (ASOCIACIONES SINDICALES Y OTRAS PERSONAS JURIDICAS)

El Hospital contrató servicios con las siguientes asociaciones sindicales y otras personas jurídicas.:

	ASOCIACIONES SINDICALES Y OTRAS PERSONAS JURÍDICAS	PROCESO	CONTACTO
1	SINTRAOEMPUH	ASISTENCIAL-AUXILIARES DE ENFERMERIA ECONOMATO-PUERTAS INTERNAS- MANTENIMIENTO	JAVIER ANDRÉS GARCÉS GALLEGO TEL: 8383606 talentohumanosintraoempuh@gmail.com
2	ADMISALUD	ASISTENCIAL-ADMINISTRATIVO FARMACIA INSTRUMENTADORES	ANDRES FELIPE MANQUILLO PRADO TEL: 8350068 archivo.admisalud@gmail.com
3	SIT-SALUD	ASISTENCIAL ENFERMERAS PSICOLOGAS	JACINTO OVIEDO VELASCO TEL: 8242520 sitsaludpopayan@hotmail.com talentohumanositsalud@hotmail.com
4	ASOTERAPEUTAS	ASISTENCIAL MEDICOS GENERALES URGENCIAS FISIOTERAPEUTAS FONOUAADIOLOGIA TERAPIA OCUPACIONAL	HECTOR JAIME MOSQUERA CHAMORRO TEL: 8366338 sindicatoasoterapeutas@hotmail.com
6	ACTUAR TEMPORALES	SERVICIOS GENERALES	PABLO ANTE TEL 3206863237 actuartemporales.zomac@gmail.com
7	ASSICA	ASISTENCIAL MEDICOS GENERALES	HEINER HUGO RIVERA CANENCIO TEL 3162996018 gestion0317assica@gmail.com
8	SIMED	ASISTENCIAL MEDICOS GENERALES ESPECIALISTAS	LUZ ANGELA BOLAÑOS TEL 3007870013 sindicatosimed@gmail.com
9	SAIRENA	ASISTENCIAL MEDICOS GENERALES ESPECIALISTAS	WILSON ALFREDO JURADO AHUMADA TEL 8366338 sindicatosairena@hotmail.com
10	SERVAGRO LTDA	VIGILANCIA	CESAR AUGUSTO ECHEVERRY GUZMAN TEL 8339350 Ext: 1042 vggranada aservagro.com.co
11	ASANESCA	ASISTENCIAL ANESTESIOLOGOS	DAVID ALEJANDRO CASTILLO PALACIOS TEL 8204362 asociacionasanesc@gmail.com
13	ASEQ	ASISTENCIAL ESPECIALISTAS TRAUMATOLOGIA CX PLASTICA	SANDRA PATRICIA RIVERA TEL 8204362 EXT 203 asociacionsindicalaseq@hotmail.com
14	SINDESCA	ASISTENCIAL RADIOLOGOS Y PSIQUIATRIA	DIANA ALEXANDRA FERNANDEZ DELGADO TEL 8244856 sindesca.adm@hotmail.com
15	ASOMI	ASISTENCIAL GINECOLOGOS	MARIA PIEDAD ACOSTA ARAGÓN TEL 8204362 lilieruiz@hotmail.com sanvy2@hotmail.com
16	ASOCIACIÓN SINDICAL DE CIRUJANOS GENERALES - ASOCIRGE	ASISTENCIAL ESPECIALISTAS CX GENERAL	LILIANA MARCELA CAICEDO RAMIREZ TEL 8234508 EXT 195 3104996994 asociaciondecirujanosdelcauca@yahoo.es -- cilacasas@gmail.com
17	CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA DEL CAUCA	ASISTENCIAL ESPECIALISTAS CX GENERAL Y LAPAROSCOPIA	SILVIO ARCADIO LOPEZ VALENCIA TEL 8377514 - 3186942262 recepcion@metabolica.com.co
18	UDEP SAS PATOLOGOS	ASISTENCIAL PATOLOGIA	ALEJANDRO CUARTAS TEL 3226125842 udepipsas@gmail.com
19	OTORRINOS DEL CAUCA	ASISTENCIAL	
20	SMP	ASISTENCIAL ESPECIALISTAS INFECTOLOGIA	
21	CIVACNE TOBAR S.A.S.	ASISTENCIAL	NANCY MARLEN DIAZ BALANTA TEL 3155875698 cirugiavasculartobar@gmail.com
22	CLINIREUMA	ASISTENCIAL REUMATOLOGIA	ANA ISABEL OSPINA CAICEDO TEL 3185275032- 3105542506 clinireumasas@gmail.com

	ASOCIACIONES SINDICALES Y OTRAS PERSONAS JURÍDICAS	PROCESO	CONTACTO
23	ENDOVIDEO 2000 LTDA	ASISTENCIAL	FREDY HERNÁN CALAMBÁS TEL 8353625 317669990- 3105747647 endovideo2000@hotmail.com
24	NEUROLOGICA SANTA CLARA	ASISTENCIAL	PAULO HURTADO GOMEZ TEL 8228030 claudiajohana97@hotmail.com
25	OFTALMOLOGIA AVANZADA DEL SUR OCCIDENTE SAS	ASISTENCIAL	SANDRA ORDOÑEZ TEL 3136513690 avalverde@ecqcolombia.org
26	FETALMED	ASISTENCIAL	MARIA XIMENA DAVILA LASSO TEL 8323344 EXT 305 3174085934 fetalmed@outlook.com auditoriafetalmed@outlook.com
27	MASTOLOGIA CX DE MAMA	ASISTENCIAL	LILIANA FERNANDA DAVILA LASSO TEL 3218974202 mastologia.cirugiademama.cauca@gmail.com
28	VHR CENTRO DE PEDIATRICO Y CARDIOLOGICO IPS SAS	ASISTENCIAL	CLAUDIA MARITZA MUÑOZ CAMPO TEL 3152632116 talentohumano@vhrcentropediatricoips.com - auxtalentoh@vhrcentropediatricoips.com
29	GARZON ESTETICA DENTAL	ASISTENCIAL	MARIO JAVIER GARZON TEL 3163081172- 3057523978 hernanvalenciacar2016@gmail.com

Para la prestación de los servicios tanto Administrativos como asistenciales, el Hospital se apoya en contratos de Prestación de servicios, los cuales se relacionan en el capítulo de contratación al igual que el detalle de los contratos, como objeto, plazos y montos, de los contratos con asociaciones sindicales y otras personas jurídicas.

4 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, “Confianza y Valor para su vida” presenta los siguientes resultados en su ejecución.

EJECUCION PLAN DE DESARROLLO (Cumplimiento de Actividades)

RESULTADOS CONSOLIDADOS PLAN DE DESARROLLO	2020	2021	2022	2023
No. Actividades implementadas	21	24	24	20,5
No. Actividades Propuestas	25	26	26	22
% Cumplimiento	84,0%	92,3%	92,3%	93,4%

Las actividades propuestas en el Plan de desarrollo Institucional, se han cumplido por encima del 90% en el periodo de gestión, a excepción del año 2020, cuyo cumplimiento fue del 84%, esto debido a situaciones propias de la pandemia, que afectaron el desarrollo institucional y la ejecución de los planes institucionales.

EJECUCION PLAN DE DESARROLLO (Cumplimiento de metas por Políticas institucionales)

CONSOLIDADO EVALUACIÓN POLÍTICAS - PLAN ESTRATÉGICO				
POLÍTICAS/AÑOS	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
	% Cumplimiento	% Cumplimiento	% Cumplimiento	% Cumplimiento
Integralidad y efectividad en la prestación de servicios de salud	50,0%	78,0%	100,0%	100,0%
Calidad de los servicios es nuestro compromiso	75,0%	97,0%	79,0%	98,0%
Investigación, conocimiento e innovación, la mejor inversión	100,0%	90,2%	96,0%	95,4%
Hospital líder en buenas prácticas de gobierno corporativo y de gestión pública	84,9%	91,0%	99,0%	100,0%
PROMEDIO	77,5%	89,1%	93.5%	98,4

El comportamiento en al ejecucion del plan de desarrollo por cada una de las políticas, muestra un alto grado de ejecución, con variaciones interanuales positivas, ubicándose en 2023 en el un porcentje promedio de 98.4%

5 OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO:

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO EN MILLONES DE PESOS	OBSERVACIONES
				EJECUTADO	EN EJECUCION		
CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACION - INVESTIGACION Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E. SEGÚN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023	22 DE MARZO DE 2024	CONSORCIO EVOLET	INTERSALUD PZ		X	\$ 0,00	
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN- INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E. SEGÚN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023"	22 DE MARZO DE 2024		EL SUPERVISOR DEL CONSORCIO INTERSALUD PZ ES EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		X	\$ 0,00	

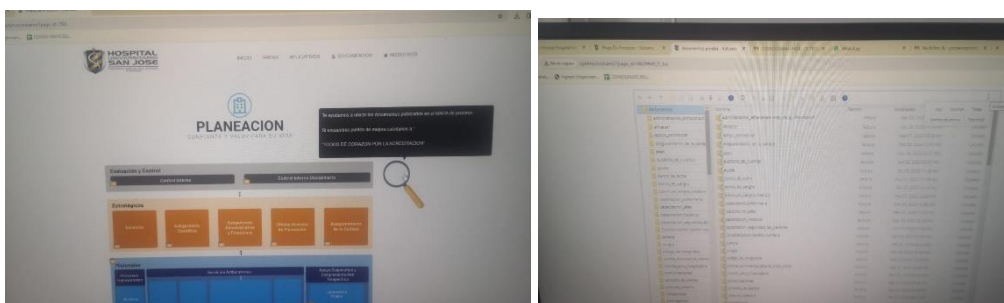
Se cuenta con contrato de obra civil para la construcción del Edificio de Consulta Externa, proceso de Innovación- Investigación y procesos administrativos, el cual a la fecha de mi retiro no presentaba ejecución, al igual que el contrato de intervenoria al contrato mencionado.

Los proyectos de infraestructura y Dotación de equipos de control especial de oferta fueron cargados y enviados oportunamente al municipio, a través de la plataforma del Plan Bienal de Inversiones.

6 REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS.

Los Manuales de Procesos y Procedimientos de la entidad y demás documentos relacionados con el sistema de gestión de Calidad, se encuentran ubicados en el repositorio del mapa de procesos en VULCANO, en donde se encuentran por procesos carpetas de procedimientos, manuales, protocolos, guías, etc. La ruta de acceso a la lista de los documentos es la siguiente: Mapa de proceso/Oficina asesora de Planeación/formatos institucionales/Listado maestro de documentos febrero 2024.xls

Los Manuales de Funciones, se encuentran publicados en la carpeta de talento humano del mapa de procesos ubicado en Intranet VULCANO.



7 OTROS ASPECTOS DE LA GESTION ADMINISTRATIVA.

7.1 INFORME PROCESOS JUDICIALES

La información que se presenta sobre los procesos litigiosos a marzo 31 de 2024, corresponde con informes que han brindado los abogados externos que llevan la representación legal del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E.

A. PROCESOS EN LOS CUALES ES PARTE DEMANDADA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ E.S.E

ORDEN	CLASE DE PROCESO	CANTIDAD	VALOR DE PRETENSIONES (\$)
1	REPARACIÓN DIRECTA	165	215.815.230.851
2	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	21	1.803.692.128
3	EJECUTIVO	2	483.912.194
4	ORDINARIO LABORAL	1	
5	VERBAL- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	1	550.000.000
TOTAL		190	218.652.835.173

Fuente: Oficina Asesora Jurídica HUSJP

La cualificación antes realizada corresponde al valor total de las pretensiones de los demandantes, sin embargo, de acuerdo al análisis jurídico de factores de riesgo, los siguientes son los riesgos con alta probabilidad de pérdida:

PROCESOS EN RIESGO DE PERDERSE

ORDEN	CLASE DE PROCESO	CANTIDAD	VALOR DE LAS PRETENSIONES (\$)
1	REPARACIÓN DIRECTA	6	2.483.215.675
2	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	5	96.870.000
3	EJECUTIVO	1	
4	ORDINARIO LABORAL		
5	ACCIONES DE REPETICION		
6	CONCILIACION PREJUDICIAL	1	338.912.205
TOTAL		13	2.918.997.880

Fuente: Oficina Asesora Jurídica HUSJP

Total de pretensiones de los procesos en riesgo de perderse \$ 2.918.997.880

Total de pretensiones en contra de la entidad \$ 218.652.835.173

Total de pretensiones a favor de la entidad \$ 1.290.110.636

B. PROCESOS EN LOS CUALES ES PARTE DEMANDANTE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ E.S.E

ORDEN	CLASE DE PROCESO	CANTIDAD	VALOR DE PRETENSIONES
1	REPARACIÓN DIRECTA	1	
2	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	1	
3	EJECUTIVO	3	374.344.379
4	ORDINARIO LABORAL		
5	REPETICIÓN	2	600.807.600
6	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	1	314.958.657
TOTAL		8	1.290.110.636

7.2 INFORME DE CONTRATACION CON E.A.P.B.

ENTIDAD	CONT. No.	VIGENCIA	TIPO DE CONTRATO	RÉGIMEN	ESTADO
NUEVA EPS	SIN No.	31/05/2012 PRORROGA AUTOMATICA	EVENTO SIN MONTO POR PRORROGA	CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO	NEGOCIADO
NUEVA EPS	SIN No.	01/08/2023- 31/07/2024	PAC	CONTRIBUTIVO	PERFECCIONADO
ASMET SALUD	CTO CAU-473-C21	01/03/2021- 31/03/2022 PRÓRROGA AUTOMÁTICA	EVENTO	CONTRIBUTIVO	PERFECCIONADO, SE ENVÍO OFICIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
MALLAMAS	20231900117643		EVENTO	CONTRIBUTIVO	NEGOCIADO PENDIENTE DE ENVIO DE MINUTA PARA FIRMA
AIC	102-2023	01/01/2023- 29/02/2024	EVENTO	CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO	EN NEGOCIACION
EMSSANAR	232-2EC230001	01/04/2023- 31/05/2024	EVENTO SIN MONTO	CONTRIBUTIVO	PERFECCIONADO
COMFENALCO VALLE	CONS-1-CL62037	01/01/2021 - PRORROGA AUTOMATICA	EVENTO SIN MONTO POR PRORROGA	CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO	PERFECCIONADO
FAMISANAR	CARTA PORTABILIDAD COMUNICADO 015	1/04/2020	EVENTO SIN MONTO	CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO	PERFECCIONADO
SURA EPS	85458	15/04/2021- 15/04/2022 PRORROGA AUTOMATICA	EVENTO SIN MONTO	CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO	EN NEGOCIACION
SANITAS	ICLOCU 1376	01/03/2023- 29/02/2024	EVENTO SIN MONTO	CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO	NEGOCIADO PENDIENTE DE ENVIO DE MINUTA PARA FIRMA
COMPENSAR EPS	CSS128-2022	18/02/2022-2024 PRORROGA AUTOMATICA	EVENTO SIN MONTO POR PRORROGA	CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO	NEGOCIADO
COOSALUD EPS			EVENTO SIN MONTO	CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO	EN NEGOCIACION
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS EPS	SOS-REG-094-2023	20/11/2023- 19/11/2024	EVENTO SIN MONTO	CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO	NEGOCIADO PENDIENTE DE ENVIO

					DE MINUTA PARA FIRMA
ASMET SALUD	CTO CAU-472-S21	01/03/2021-31/03/2022 PRÓRROGA AUTOMÁTICA	EVENTO	SUBSIDIADO	PERFECCIONADO, SE ENVIÓ OFICIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
ASMET SALUD PGP	CAU 023-23	01/04/2023-31/03/2024	PGP	CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO	PERFECCIONADO, SE ENVIÓ OFICIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
MALLAMAS	20231900117642		EVENTO	SUBSIDIADO	NEGOCIADO PENDIENTE DE ENVIO DE MINUTA PARA FIRMA
EMSSANAR	232-2EC230001	01/03/2023-30/05/2024	EVENTO SIN MONTO	SUBSIDIADO	PERFECCIONADO
AIC	504-2023		EVENTO/COVID	CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO	EN NEGOCIACION
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4 (POLICIA NACIONAL)	66-5-20167-23	01/09/2023-30/06/2024	EVENTO	R. ESPECIAL	PERFECCIONADO
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	10.2-31.5/098 DE 2023	22/11/2024-30/09/2024	EVENTO	R. ESPECIAL	PERFECCIONADO
SURAMERICANA VIDA (POLIZAS)	SIN NUMERO	01/02/2015 - 31/01/2022 INDEFINIDA	EVENTO	N/A	PERFECCIONADO
SURAMERICANA VIDA ARL	SIN NUMERO	06/02/2015 INDEFINIDA	EVENTO	ARL	PERFECCIONADO
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA	50	02/01/2024-31/05/2024	EVENTO	N/A	PERFECCIONADO
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL	IPS-0114-2022	01/01/2022-31/03/2024	EVENTO	R. ESPECIAL	PERFECCIONADO
COSMITET DOCENTE	SIN NUMERO	01/10/2012 PRORROGA AUTOMATICA	EVENTO CON PRORROGA AUTOMÁTICA	R. ESPECIAL	PERFECCIONADO
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	SIN NUMERO	06/10/2018-PRORROGA AUTOMATICA	EVENTO	N/A	PERFECCIONADO
LIBERTY ARL	SIN NUMERO	31/01/2018 PRORROGA AUTOMATICA	EVENTO	ARL	PERFECCIONADO
ALLIANZ SEGUROS	SIN NUMERO	01/05/2023-31/01/2026	EVENTO	N/A	PERFECCIONADO
SEGUROS MUNDIAL PÓLIZA ESTUDIANTEL	SIN NUMERO	01/01/2021-PRORROGA AUTOMATICA	EVENTO	N/A	PERFECCIONADO
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	SIN NUMERO	08/07/2020-07/07/2025	EVENTO	N/A	PERFECCIONADO
VHR CENTRO PEDIATRICO Y CARDIOLOGICO DEL CAUCA IPS SAS	VHR-CL-001-2022	01/09/2023-31/08/2024	EVENTO	N/A	PERFECCIONADO
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	MP-SO-19-001-3154-2017	01/01/2017-01/01/2018 PRORROGA AUTOMATICA	EVENTO CON PRORROGA AUTOMÁTICA	N/A	PERFECCIONADO
COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA	CONT-COL-19001-2-156	01/04/2020 PRORROGA AUTOMATICA	EVENTO	N/A	EN NEGOCIACION
COLMENA ARL	CW2294617	12/07/2021-11/07/2022 PRORROGA AUTOMATICA	EVENTO	N/A	PERFECCIONADO
PALMARES	SIN NUMERO	26/09/2023-25/09/2024	EVENTO	N/A	PERFECCIONADO
AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA	IP-IPS MIN-2022-010	05/04/2022 - 30/04/2023 Prórroga	EVENTO	N/A	PERFECCIONADO
AXA COLPATRIA ARL	IP-IPS MIN-2022-009	05/04/2022 - 30/04/2023 Prórroga	EVENTO	N/A	PERFECCIONADO
ESPÍRITU SANTO CIRUGIA AMBULATORIA	mar-24	19/02/2024-18/02/2025	EVENTO	N/A	PERFECCIONADO

Fuente: Mercadeo y Venta de servicios- HUSJP

El Hospital cuenta con el soporte contractual con las entidades responsables de pago, para la Prestación de los servicios. A pesar de que a finales de 2023, la NUEVA EPS

decidió contratar los servicios de sus afiliados en el régimen contributivo con la Clínica San Rafael, el Hospital ha prestado los servicios en los casos en los que esta EPS, por déficit de su capacidad instalada y operativa no lo puede hacer.

7.3 INFORME DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS.

CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS POR MODALIDAD 2020 -2024 (\$ MILLONES)

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	2020		2021		2022		2023		2024	
	# CONTRATOS	VR. TOTAL (\$ MILL)	# CONTRATOS	VR. TOTAL (\$ MILL)	# CONTRATOS	VR. TOTAL (\$ MILL)	# CONTRATOS	VR. TOTAL (\$ MILL)	# CONTRATOS	VR. TOTAL
Contratación Directa	254	99.244	283	137.036	256	153.493	239	179.233	107	118.546
Solicitud Privada de Oferta	45	22.606	127	76.293	107	79.827	116	93.653	50	56.907
Convocatoria Pública	75	27.462			2	4.549	3	39.664	1	2.985
TOTAL	374	149.312	410	213.329	365	237.868	358	312.551	158	178.438

Fuente : Oficina Asesora Jurídica HUSJP

La contratación de bienes y servicios en cada vigencia, se encuentra acorde con el incremento en la producción de servicios y el desarrollo administrativo de conformidad a los planes y programas institucionales.

7.4. INFORMACIÓN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

7.4.1. SISTEMA UNICO DE HABILITACION

REPORTE REPS SERVICIOS HABILITADOS A 2024

SERVICIOS	CANTIDAD
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	16
Atención Inmediata	2
Consulta Externa	40
Internación	10
Quirúrgicos	16
TOTAL INSTITUCIONAL	84

- Hasta la fecha se cuentan con certificación en habilitación de 78 servicios.

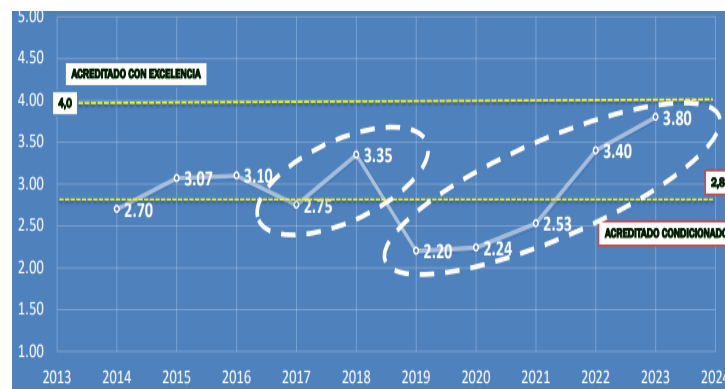
- Apertura del servicio de hemodinámica e intervencionismo.
- Apertura de trasplante renal, Cirugía maxilofacial oncológica, Infectología pediátrica.
- Ampliación de la capacidad instalada de salas pediátrica.
- Se cuenta con una sala especial de TPR para la atención de la madre y el recién nacido.
- Cierre temporal de los servicio de neumología y transporte asistencial medicalizado.
- Pendientes validación por parte de la secretaria Departamental de Salud Consulta externa de psicología como servicios de consulta externa.
- Actualización del soporte documental.

SERVICIOS PENDIENTES PARA VISTA DE CERTIFICACIÓN 2024

GRUPO DEL SERVICIO	CODIGO	NOMBRE DE SERVICIO	ESPECIFICIDAD- OTRAS ESPECIALIDADES
Internación	129	HOSPITALIZACION ADULTOS	
Internación	130	HOSPITALIZACION PEDIATRIA	
Quirurgicos	210	CIRUGIA ONCOLOGICA	PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS AMBULATORIOS
Consulta Externa	317	GENETICA	
Consulta Externa	356	OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD	NEUROPSICOLOGIA CIRUGIA ONCOLOGICA
Apoyo Diagnostico y Complementacion Terapeutica	709	QUIMIOTERAPIA	
Apoyo Diagnostico y Complementacion Terapeutica	714	SERVICIO FARMACEUTICO	
Atencion inmediata	1101	ATENCION DEL PARTO	

7.4.2. SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN

TENDENCIA AUTOEVALUACIONES PARA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



La institución viene realizando el ejercicio de autoevaluación con los estándares de acreditación desde el año 2014, con altibajos en el valor de las mediciones pero con incremento sostenido desde el año 2019, cuya calificación fue de 2.20, hasta terminar en 2023 con 3.8, calificación en la cual se realizó la postulación ante el ICONTEC, formalizando la misma con la presentación del informe de autoevaluación.



Informe de 1688 páginas.

Divido en 3 tomos:

P1: Perfil institucional.

P2,1: Estándares asistenciales.

P2,2: Estándares de Direccionamiento, gerencia, talento humano, ambiente físico, tecnología, información, mejoramiento de la calidad.

Del 22 al 29 de febrero de 2024, se recibió la visita del ICONTEC, como ente acreditador, siendo este evento el producto de un largo proceso de preparación, alistamiento y evaluación, que se consolida con la presentación de un documento de postulación y la posterior visita.

Como resultado de la visita de auditoría del ICONTEC, al cierre de la misma se presentaron las Fortalezas y Oportunidades de Mejora de la institución.

FORTALEZAS AL CIERRE DE LA VISITA DEL ICONTEC		
1	Compromiso de la alta dirección, aseguramiento de la calidad, líderes, coordinadores, equipos de apoyo por el mejoramiento institucional en el marco de la confianza y el valor para la vida.	
2	La Satisfacción y gratitud de los pacientes y acompañantes con la atención recibida, expresada en las encuestas, destacando la calidez, la amabilidad, la claridad en la información suministrada y la puntualidad de y la percepción de una institución segura en la cual confían su salud.	
3	Las estrategias de inclusión y atención diferencial con las comunidades indígenas que atiende el hospital, demostrado con las traductoras en lengua misak y nasa en la planta del hospital y la señalización de estas lenguas en la señalética.	
4	Las herramientas implementadas para evaluar el cumplimiento de los lineamientos dados por el programa de seguridad del paciente tales como auditoria por pares y trazadores enfocados al cumplimiento de las metas internacionales y los avances en el programa para la prevención y control de infecciones y sus resultados alcanzados en el hospital.	
5	El desarrollo de las líneas del modelo interno de humanización y las estrategias que han generado experiencias memorable en los pacientes, enfocados en la calidad, satisfacción y efectividad de los servicios expresada por los colaboradores en todos los momentos de verdad durante la atención de los pacientes y sus familias	
OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO AL CIERRE DE LA VISITA DEL ICONTEC		GRUPO DE ESTANDAR
1	Fortalecer el modelo de gobierno clínico que asegure la atención asistencial y administrativa de los procesos articulando los servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico para la gestión del riesgo y la obtención de los mejores resultados en salud	Estándares Asistenciales
2	Estructurar el implementar el proceso de definición y otorgamiento de prerrogativas y responsabilidad encomendada para el personal en contacto con la atención asistencial	Talento Humano Subgerencia Científica

3	Fortalecer la identificación y la intervención de los riesgos clínicos individuales poblacionales y las vigilancias tecnológicas articuladas con la metodología institucional para la gestión del riesgo	Direccionamiento
4	Avanzar en el eje de responsabilidad social, revisando su estructura, articulando el programa con los objetivos de desarrollo sostenible y los grupos de interés, definiendo indicadores de impacto más allá de cumplimiento de actividades	Estándares de Direccionamiento 76, 79 Planeación
5	Avanzar en los procesos de inducción y evaluación de competencias de los aliados estratégicos que permitan implementar estrategias coordinadas de trabajo promoviendo permanentemente su adherencia con la filosofía del hospital y fortalezca la gestión y eficiencia operativa de los servicios	Estándares de Talento Humano
OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO AL CIERRE DE LA VISITA DEL ICONTEC		GRUPO DE ESTANDAR
1	Optimizar los recursos tecnológicos fomentando implementación de soluciones en línea y fortalecer la capacidad para adaptarse a los cambios, capacidad operativa, seguridad informática y demás necesidades institucionales en la línea de la transformación digital, asegurando un modelo de gobernanza de datos que impacten	Estándares de Tecnología
2	Asegurar bajo un modelo de gobernanza de datos la toma de decisiones que impacten el mejoramiento de la calidad en la gestión de los procesos.	Estándares de gerencia de la Información
3	Implementar la totalidad de los paquetes instruccionales de las guías de buenas prácticas, articulando las metas internacionales y las vigilancias tecnológicas en el marco de la seguridad del paciente.	Estándares Asistenciales - Seguridad del Paciente
4	Considerar estrategias de optimización del flujo de atención del paciente en el servicio de urgencias teniendo en cuenta el análisis de la oferta y la demanda, la capacidad instalada, la suficiencia del personal que impacte sobre los resultados de atención en salud, la seguridad y las condiciones de humanización para el paciente y colaboradores	Estándares Asistenciales - Proceso Urgencias
5	Fortalecer el análisis de la causa raíz de los problemas de no calidad	Estándares de Mejoramiento
6	Potenciar la comunicación e información en doble vía en todos los niveles que permita la integración y la coordinación de los procesos asegurando el mejoramiento sistémico institucional	Estándares de Mejoramiento

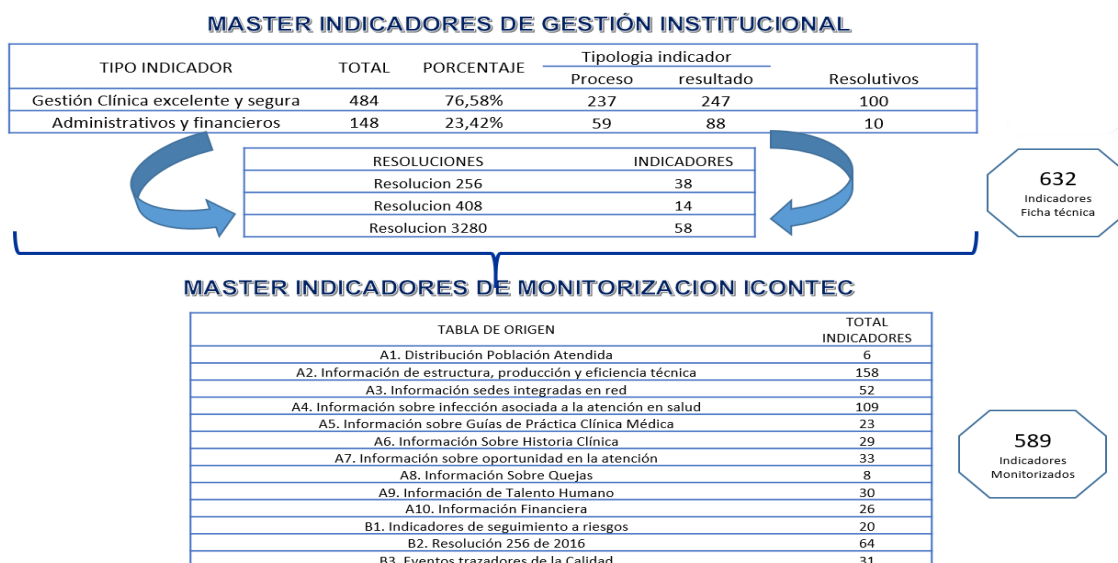
HISTORICO RESULTADOS PAMEC

Grupo de estandares	% de Cumplimiento año 2017	% de Cumplimiento año 2018	% de Cumplimiento año 2019	% de Cumplimiento año 2020	% de Cumplimiento año 2021	% de Cumplimiento año 2022	% de Cumplimiento año 2023
Cliente asistencial	95,5%	96,8%	93%	91%	85,9%	98,3%	92,3%
Mejoramiento	92,3%	100,0%	100%	100%	100%	100%	87,5%
Gerencia de Talento humano	98,1%	96,7%	95%	93%	86,8%	96,8%	81,0%
Gerencia	90,7%	91,3%	81%	86%	100%	96,6%	87,5%
Direccionamiento	88,5%	100,0%	87%	94%	100%	100%	100,0%
Gerencia de la información	97,1%	85,2%	92%	93%	96,4%	95%	92,9%
Gestión de la Tecnología	95,7%	89,5%	96%	88%	100%	100%	77,8%
Ambiente Físico	92,6%	91,4%	97%	91%	90,70%	100%	94,7%
Total Pamec Institucional	93,8	93,9	93,0	92,0	95,0	98,3	90,8%

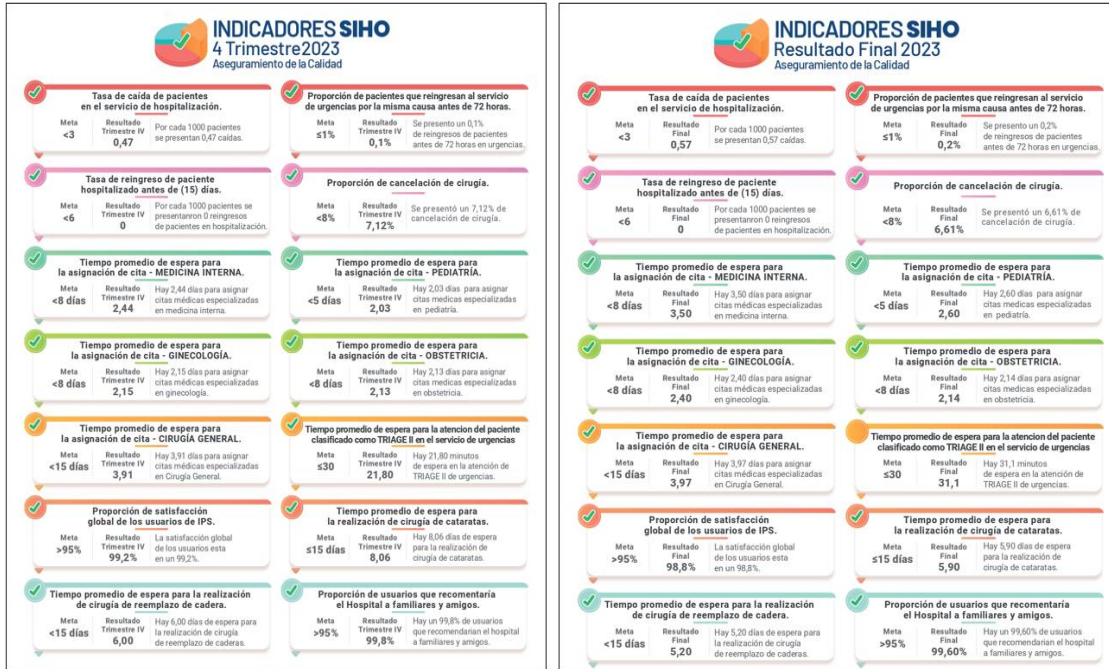
EL cumplimiento en la Ejecución del PAMEC, ha estado por encima del 90%. Permitiendo avanzar en el cumplimiento de estándares y cierre de brechas, para garantizar a las personas la mejor atención.

SISTEMA DE INFORMACIÓN - INDICADORES DE GESTIÓN

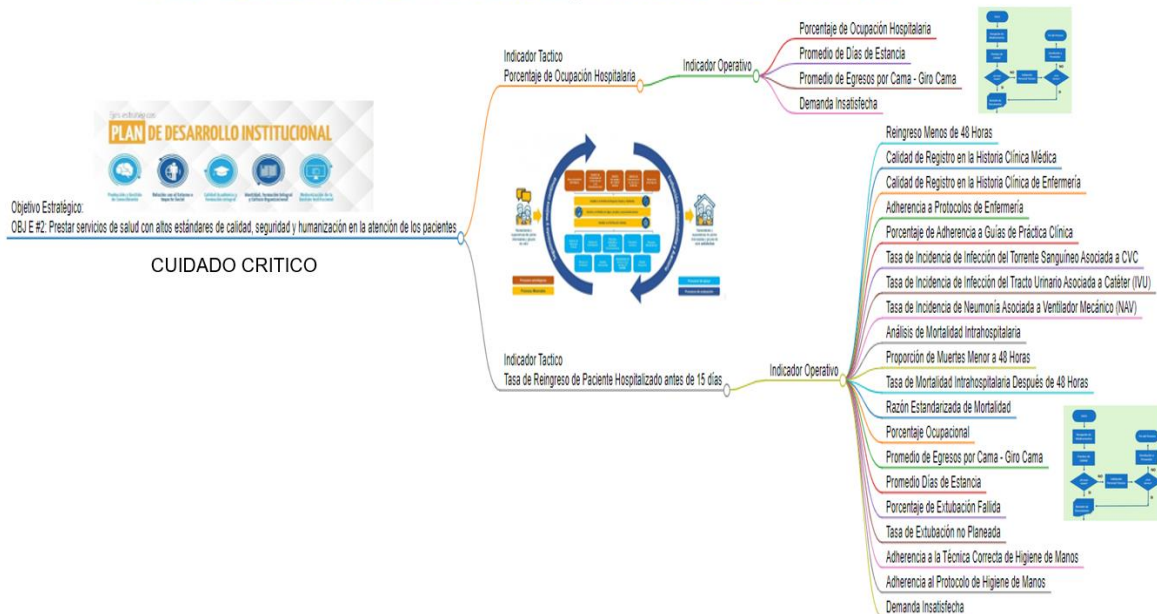
La gestión de indicadores de gestión clínica excelente y segura se refiere al proceso de monitorear y evaluar diversos indicadores relacionados con la calidad, seguridad y eficiencia de la atención médica en un entorno clínico. Estos indicadores pueden abarcar áreas como la seguridad del paciente, la satisfacción del paciente, la eficacia de los tratamientos y la utilización de recursos. El objetivo principal es garantizar altos estándares de calidad y seguridad en la atención médica, identificar áreas de mejora y tomar medidas correctivas para optimizar el desempeño clínico. Por otro lado, la gestión administrativa y financiera se centra en la planificación, organización, coordinación y control de los recursos y procesos administrativos y financieros dentro de una organización de atención médica. Esto incluye la gestión de recursos humanos, la gestión de infraestructuras y equipamientos, la gestión de presupuestos, la facturación y cobro de servicios, entre otros aspectos. El objetivo es garantizar la eficiencia operativa, la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de los objetivos organizacionales en términos administrativos y financieros.



RESULTADOS INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



PROYECCION DE DESPLIEGUE MASTER INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, TACTICOS Y OPERATIVOS



El modelo de implementación propuesto para el sistema integrado de gestión de indicadores busca abordar de manera integral los procesos de gestión clínica excelente y segura, así como la gestión administrativa y financiera, teniendo en cuenta las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Inicia con un análisis exhaustivo de necesidades y objetivos, seguido de la selección de herramientas y tecnologías adecuadas. Se enfoca en el diseño detallado del sistema

integrado, asegurando su capacidad para almacenar y gestionar indicadores de manera centralizada. Luego, se procede con el desarrollo e implementación gradual del sistema, acompañado de una capacitación completa del personal. Posteriormente, se establece un proceso de seguimiento continuo y mejora adaptativa, promoviendo una cultura de mejora continua en toda la organización. Este enfoque integral tiene como objetivo mejorar la calidad, seguridad y eficiencia de la atención médica y administrativa, asegurando la relevancia y efectividad del sistema a lo largo del tiempo.

PROCESOS PRIORITARIOS: El proceso de Habilitación del Hospital Universitario San José de Popayán ESE está enfocado en la resolución 3100 de 2019 por el cual se validan los criterios mínimos para la prestación de los servicios de atención, dentro de los cuales se incluyen las novedades ante el REPS, cierres y apertura de servicios y capacidad instalada. Se revisan los estándares de habilitación por medio de auditorías internas programadas a los servicios habilitados, solicitud de certificación de servicio, seguimientos a los cronogramas de capacitaciones continuas por parte de los servicios de internación y ambulatorios. Se recomienda fortalecer esta actividad.

En el mes de Julio del 2023, se lleva a cabo la visita por parte de la Secretaria Departamental de Salud del Cauca para la habilitación de los servicios de: Especificidad de cirugía urológica TRASPLANTE RENAL y de consulta externa y grupo quirúrgico MAXILOFACIAL ONCOLOGICO, siendo el Hospital para el Departamento del Cauca los pioneros en brindar el servicio con el propósito de mejorar la oportunidad en este tipo de intervenciones para los pacientes del departamento del Cauca.

Por parte de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y Talento Humano se realiza desde el mes de Agosto del 2023 auditorías internas a los servicios asistenciales del Hospital Universitario San José con el objetivo de realizar seguimiento al cumplimiento de las funciones contractuales del personal asistencial, para ello se elabora una lista de chequeo que incluye 3 componentes de verificación como lo son: Talento Humano, Medicamentos y Entorno, permitiendo dar una lectura inicial de como es el comportamiento de los servicios en horarios extraoficiales administrativos nocturnos y fines de semana.

La metodología desarrollada para estas actividades fue el despliegue del equipo de calidad y talento humano en los diferentes servicios en horarios nocturnos y fines de semana, donde se implementa el instrumento y al finalizar se realiza una retroalimentación de manera verbal al personal auditado.

Durante el año 2023: 1. se coordinó la actualización del soporte documental de los procesos prioritarios. 2. Para la vigencia 2023 Se realizan adecuaciones para ampliar la capacidad instalada de salas pediatría. 3. Se realizan adecuaciones para ampliar la capacidad instalada en el servicio de medico quirúrgicas III y medicina interna III como lo describe la tabla de capacidad instalada. 4. Se cuenta con una sala especial de TPR para la atención de la madre y el recién nacido. Se apertura Infectología Infantil. 5. Hasta la elaboración del presente informe se ha ampliado la capacidad instalada de salas pediatría. 6. Pendiente por validación por parte de la secretaria Departamental de Salud Consulta externa de psicología

7.4 CAPACIDAD INSTALADA Y PRODUCCION DE SERVICIOS.

7.4.1. REPORTE REPS CAPACIDAD INSTALADA

Comparativo Capacidad Instalada 2020-2024

grupo_capacidad	nombre	HABILITADA REPS 2020	HABILITADA REPS 2021	HABILITADA REPS 2022	HABILITADA REPS 2023	HABILITADA REPS 2024
CAMAS	Pediátrica	16	16	18	21	23
CAMAS	Estancia Medico Quirurgicas	0	22	22	22	22
	Estancia Medico Quirurgicas 2	0	23	23	23	23
	Quirurgicas	62	48	48	48	48
	Traumatología	23	12	23	23	23
	Medicina Interna	40	40	40	40	40
	Medico Quirurgicas 3	0	0	0	11	11
	Medicina interna 3	0	0	13	13	
	Ginecología	27	27	27	27	27
CAMAS	TPR	0	0	0	0	1
CAMAS	Atención al parto	4	4	4	4	8 (CAMILLAS)
CAMAS	Cuidado Intermedio Neonatal	15	15	15	15	15
CAMAS	Cuidado Intensivo Neonatal	15	15	15	15	15
CAMAS	Cuidado Intermedio Pediátrico	7 (4 Intermedio covid y 3 intermedio limpio)	7 (4 Intermedio covid y 3 intermedio limpio)	9	9	9
CAMAS	Cuidado Intensivo Pediátrico	10 (5 intensivo COVID y 5 Intensivo limpio)	10 (5 intensivo COVID y 5 Intensivo limpio)	11	11	11

CAMAS	Cuidado Intermedio Adulto	43 (24 Intermedio COVID y 19 intermedios limpio)	59 (16 Intermedio COVID y 43 intermedios limpio)	75	75	75
CAMAS	Cuidado Intensivo Adulto	72 (43 Intensivos COVID y 29 Intensivos limpio)	86 (57 Intensivos COVID y 293 Intensivos limpio)	41	41	41
CAMAS	Unidad de Quemados	3	3	0	0	0
CAMAS	unidad de quemados pediátrico	1	1	0	0	0
CAMAS	Cuidado Agudo Mental en Unidad Mental	5	5	5	5	5
CAMAS	Cuidado básico neonatal	5	5	5	5	5
CAMAS	Unidad Mental	14	19	19	19	19

REPORTE DE CAPACIDAD INSTALADA 2024

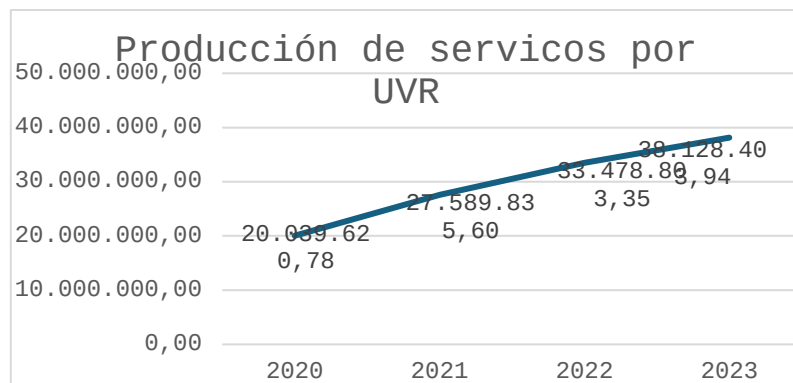
GRUPO	SERVICIO	HABILIDADES EN REPS				
		2020	2021	2022	2023	2024
CAMAS	Pediátrica	16	16	18	21	23
CAMAS	Estancia Medico Quirúrgicas	0	22	22	22	22
	Estancia Medico Quirúrgicas 2	0	23	23	23	23
	Quirúrgicas	62	48	48	48	48
	Traumatología	23	12	23	23	23
	Medicina Interna	40	40	40	40	40
	Medico Quirúrgicas 3	0	0	0	11	11
	Medicina interna 3	0	0	13	13	
	Ginecología	27	27	27	27	27
CAMAS	TPR	0	0	0	0	1

CAMAS	Atención al parto	4	4	4	4	8 (CAMILLAS)
CAMAS	Cuidado Intermedio Neonatal	15	15	15	15	15
CAMAS	Cuidado Intensivo Neonatal	15	15	15	15	15
CAMAS	Cuidado Intermedio Pediátrico	7 (4 Intermedio COVID y 3 intermedio limpio)	7 (4 Intermedio COVID y 3 intermedio limpio)	9	9	9
CAMAS	Cuidado Intensivo Pediátrico	10 (5 intensivo COVID y 5 Intensivo limpio)	10 (5 intensivo COVID y 5 Intensivo limpio)	11	11	11
CAMAS	Cuidado Intermedio Adulto	43 (24 Intermedio COVID y 19 intermedios limpio)	59 (16 Intermedio COVID y 43 intermedios limpio)	75	75	75
CAMAS	Cuidado Intensivo Adulto	72 (43 Intensivos COVID y 29 Intensivos limpio)	86 (57 Intensivos COVID y 19 Intensivos limpio)	41	41	41
CAMAS	Unidad de Quemados	3	3	0	0	0
CAMAS	unidad de quemados pediátrico	1	1	0	0	0
CAMAS	Cuidado Agudo Mental en Unidad Mental	5	5	5	5	5
CAMAS	Cuidado básico neonatal	5	5	5	5	5
CAMAS	Unidad Mental	14	19	19	19	19

7.4.2. PRODUCCION DE SERVICIOS

7.4.2.1. A DICIEMBRE 2020-2024

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS				
Variable	2020	2021	2022	2023
Camas de hospitalización	338	409	403	421
Total de egresos	17.684	21.652	27.251	27.294
Porcentaje Ocupacional	66,1	81,99	88,2	92,6
Promedio Dias Estancia	6,3	6,68	6,52	7,02
Giro Cama	52,32	52,94	67,62	64,83
Consultas Electivas	32.723	52.116	68.263	69.408
Consultas de medicina general urgentes realizadas	23.384	28.258	36.623	38.892
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	64.632	81.562	89.528	87.240
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	28.190	40.862	54.682	69.901
Numero de partos	983	1.179	1.349	1.674
% Partos por cesárea	51,48	52,67	52,56	44,32
Exámenes de laboratorio	663.869	868.308	953.914	955.865
Número de imágenes diagnósticas tomadas	82.174	118.473	136.306	145.428
Dosis de biológico aplicadas	1.808	11.576	3.855	3.131
Citologías cervicovaginales tomadas	0	0	0	0
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	0	0	0	0
Producción Equivalente UVR	20.039.620,78	27.589.835,60	33.478.803,35	38.128.403,94



Se observa desde el año 2020 un incremento sostenido en la producción de servicios, lo que da cuenta de la recuperación operativa post pandemia de la institución, y el volumen de pacientes y atenciones con que cuenta este centro de referencia, que se reafirma cada vez mas como la cabeza de la red de pretadores del departamento del Cauca

7.4.2.2. PRODUCCION 2023

INFORME DE PRODUCCIÓN POR SERVICIO/PROCESO ASISTENCIAL		
ÁREA DE ESTADÍSTICA		
ENERO- DICIEMBRE		
2023		
AREA SERVICIO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	Total general
BANCO DE SANGRE	BANCO DE SANGRE	52.656
BASICO NEONATAL	CONSULTA ESPECIALIZADA	2
	ESTANCIA GENERAL	766
CARDIOLOGIA	CONSULTA ESPECIALIZADA	713
	DOPPLER	5.859
	OBSERVACION	659
	OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	1.728
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	37
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	1
	QUIROFANOS	4
CENTRAL DE MEZCLAS FARMACIA	BANCO DE SANGRE	2
	CLINICA HERIDAS QUEMADOS	2
	NUTRICIONES PARENTERALES	6.601
	OTRAS ACTIVIDADES	8.588
CENTRO DE INFUSION	CONSULTA ESPECIALIZADA	98
	ESTANCIAS	153
CIRUGIA – QUIROFANOS	ALGESIOLOGIA	2.558
	CIRUGIA ENDOSCOPICA TRASNASAL POR OTORRINOLARINGOLOGIA	483
	CIRUGIA GASTROINTESTINAL, ORGANO SOLIDO Y PARED ABDOMINAL	1.496
	CIRUGIA LAPAROSCOPICA	884
	CIRUGIA PERCUTANEA	515
	CIRUGIA PLASTICA	2
	CIRUGIA UROLOGICA	171
	CIRUGIA VASCULAR	135
	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	392
	CUIDADO DE HERIDAS Y OSTOMIAS	4
	DERECHOS DE SALA DE ONCOLOGIA	95
	ENDOSCOPIAS	386

	ESTANCIA GENERAL	134
	ESTERILIZACION	19
	LABORATORIO CLINICO	1
	MEDICINA MATERNO FETAL	75
	NEUMOLOGIA	396
	NEUROSICOLOGIA	24
	OBSERVACION	2
	OFTALMOLOGIA	25
	OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	1
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	1.972
	OTROS	1.752
	OTROS CUIDADOS ESPECIALES	1
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	982
	PROCEDIMIENTOS ANGIOGRAFIA	12
	PROCEDIMIENTOS DE CIRUGIA DE TORAX	127
	PROCEDIMIENTOS DE GINECOLOGIA	443
	PROCEDIMIENTOS DE GINECOLOGIA POR HISTEROSCOPIA	316
	PROCEDIMIENTOS GINECOLOGICOS	1.196
	PROCEDIMIENTOS OBSTETRICOS	69
	QUEMADOS	8
	QUIROFANOS	33.000
	RADIOGRAFIA	6
	REHABILITACION Y TERAPIA	963
	SALUD ORAL	97
	UNIDAD RENAL	66
	CIRUGIA ARTROSCOPICA	
CLINICA DE HERIDAS	CLINICA HERIDAS QUEMADOS	
	OTRAS ACTIVIDADES	11
	OTROS CUIDADOS ESPECIALES	1
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	98
CONSULTA ESPECIALIZADA	CONSULTA AMBULATORIA	5.809
	CONSULTA ESPECIALIZADA	69.077
	CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	714
	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	3.411
	ESTANCIAS	14

	MADRE CANGURO	
	NEUROSICOLOGIA	1.197
	OTRAS ACTIVIDADES	968.806
	OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	7
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	4.729
	QUEMADOS	10
DISPENSACION FARMACIA	ANCIANATO Y ALBERGUE	16
	CONSULTA ESPECIALIZADA	110
	OTROS SERVICIOS	22.862
ECOGRAFIA	ECOGRAFIA	4.763
	PORTATILES	13
ENDOSCOPIA	CIRUGIA PERCUTANEA	7
	ENDOSCOPIAS	1.432
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	5
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	9
	QUIROFANOS	4.019
ESTANCIA GENERAL GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	CONSULTA ESPECIALIZADA	3.941
	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	4.295
	ECOGRAFIA	4.122
	ESTANCIA GENERAL	5.830
	HABITACION UNIPERSONAL	2
	MEDICINA MATERNO FETAL	1.074
	OBSERVACION	12
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	19
	QUEMADOS	5
	RECEN NACIDOS	1.004
ESTANCIA GENERAL MEDICA	CONSULTA ESPECIALIZADA	68.643
	ESTANCIA GENERAL	10.528
	ESTANCIAS	1
	HABITACION UNIPERSONAL	175
	MADRE CANGURO	30
	OBSERVACION	
	OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	50
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	18
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	35

	QUEMADOS	4
ESTANCIA GENERAL MEDICO QUIRURGICA	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	1
	ESTANCIA GENERAL	6.967
	OBSERVACION	7
ESTANCIA GENERAL PEDIATRICA HOSPITALIZACION	CONSULTA ESPECIALIZADA	6.537
	ESTANCIA GENERAL	3.794
	OBSERVACION	10
	SALUD ORAL	2
ESTANCIA GENERAL QUIRURGICA	CONSULTA ESPECIALIZADA	98
	ESTANCIA GENERAL	9.596
	OBSERVACION	34
	QUEMADOS	26
	QUIROFANOS	3
ESTANCIA GENERAL TRAUMATOLOGICA	CONSULTA ESPECIALIZADA	4.247
	ESTANCIA GENERAL	3.586
	ESTANCIAS	2
	OBSERVACION	1
ESTUDIOS ESPECIALES	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	1
FONOAUDIOLOGIA	CONSULTA ESPECIALIZADA	1.010
	CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	696
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	59.603
IMAGENOLOGIA	DOPPLER	4.170
	ECOGRAFIA	16.578
	OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	1.206
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	2.107
	PROCEDIMIENTOS ANGIOGRAFIA	7
	RADIOGRAFIA	5.443
	RESONANCIA MAGNETICA	2.909
	TOMOGRAFIA	590
LABORATORIO - GASES ARTERIALES	LABORATORIO CLINICO	14.754
	OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	16
LABORATORIO – MICROBIOLOGIA	LABORATORIO CLINICO	56.794
	LABORATORIO CLINICO - EXTERNO	301
LABORATORIO CLINICO	CONSULTA ESPECIALIZADA	1

	LABORATORIO CLINICO	736.277
	LABORATORIO CLINICO - EXTERNO	1.953
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	4.400
	PATOLOGIA ESPECIAL 1	111
	QUIROFANOS	
	VACUNACION	2.509
LABORATORIO CLINICO EXTERNO	LABORATORIO CLINICO	2.236
	LABORATORIO CLINICO - EXTERNO	3.508
MADRE CANGURO	CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	47
	MADRE CANGURO	1.471
NEFROLOGIA HOSPITALARIA	CONSULTA ESPECIALIZADA	4.043
	CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	3.261
	ESTANCIA GENERAL	1.947
	UNIDAD RENAL	140
NUTRICION Y DIETETICA	CONSULTA ESPECIALIZADA	3.344
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	3
ONCOLOGIA	CONSULTA ESPECIALIZADA	415
	DERECHOS DE SALA DE ONCOLOGIA	242
	TERAPIA ONCOLOGICA	277
PATOLOGIA	PATOLOGIA - BASICA	10.108
	PATOLOGIA ESPECIAL 1	144
	PATOLOGIA ESPECIAL 2	5.665
PREVENCION Y CONTROL DE INFECCION	ESTANCIA GENERAL	1
RADIOLOGIA SIMPLE	PORTATILES	15.831
	RADIOGRAFIA	36.306
SALA PARTOS	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	4
	ESTANCIA GENERAL	852
	OBSERVACION	1.937
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	8.195
	PROCEDIMIENTOS OBSTETRICOS	861
	SALAS DE PARTO	821
SERVICIOS DE AMBULANCIA	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	42
	OTRAS ACTIVIDADES	22
TERAPIA FISICA	CONSULTA ESPECIALIZADA	1.866

	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	1
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	62.864
TERAPIA OCUPACIONAL	CONSULTA ESPECIALIZADA	248
TERAPIA RESPIRATORIA	CONSULTA ESPECIALIZADA	675
	OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	7
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	179.533
TOMOGRAFIA	TOMOGRAFIA	30.855
TOXICOLOGIA	CONSULTA ESPECIALIZADA	50
TRABAJO SOCIAL	CONSULTA ESPECIALIZADA	3.984
	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	422
	OTRAS ACTIVIDADES	515
UNIDAD CUIDADO INTERMEDIO ADULTO	CONSULTA ESPECIALIZADA	2.634
	ESTANCIA GENERAL	7.880
	ESTANCIAS	1
	OBSERVACION	6
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	2
	QUEMADOS	15
UNIDAD CUIDADO INTERMEDIO II	ESTANCIA GENERAL	1.529
	ESTANCIAS	1
	OBSERVACION	
UNIDAD DE ANGIOGRAFIA	ANCIANATO Y ALBERGUE	1
	CIRUGIA VASCULAR	139
	PROCEDIMIENTOS ANGIOGRAFIA	1.500
	UNIDAD RENAL	1
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS	CONSULTA ESPECIALIZADA	1.833
	CUIDADOS INTENSIVOS	1
	DOPPLER	155
	ESTANCIA GENERAL	4.481
	ESTANCIAS	10
	LABORATORIO CLINICO	1
	OBSERVACION	3
	OXIGENO MEDICINAL	434
	QUEMADOS	17
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATAL	ESTANCIA GENERAL	3.585

UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS	CONSULTA ESPECIALIZADA	97
	ESTANCIA GENERAL	2.162
	ESTANCIAS	11
	OBSERVACION	2
UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS NEONATAL	ESTANCIA GENERAL	2.607
UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS PEDIATRICO	ESTANCIA GENERAL	287
	ESTANCIAS	3
	OBSERVACION	2
UNIDAD DE QUEMADOS ADULTO	QUEMADOS	5
UNIDAD DE QUEMADOS PEDIATRICO	ESTANCIA GENERAL	638
	OBSERVACION	5
	QUEMADOS	5
UNIDAD DE SALUD MENTAL	CONSULTA ESPECIALIZADA	2.952
	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	5.831
	ESTANCIA GENERAL	4.075
	OBSERVACION	4
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	3.317
	SALUD MENTAL	1
URGENCIAS ADULTOS	CLINICA HERIDAS QUEMADOS	1.822
	CONSULTA ESPECIALIZADA	1.354
	CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	268
	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	24.983
	CUIDADO DE HERIDAS Y OSTOMIAS	59
	ESTANCIA GENERAL	24.561
	ESTANCIAS	203
	LABORATORIO CLINICO	64
	OBSERVACION	11.041
	OTRAS ACTIVIDADES	11
	OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	4.589
	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	529
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	1
	QUEMADOS	5
	QUIROFANOS	1
URGENCIAS ADULTOS CONSULTORIO AMARILLO	ESTANCIA GENERAL	4

URGENCIAS ADULTOS CONSULTORIO VERDE	OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	57
URGENCIAS CONSULTA Y PROCED GINECOBISTETRICOS	ESTANCIA GENERAL	2
URGENCIAS PEDIATRICAS	CONSULTA ESPECIALIZADA	2.887
	CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	1
	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	3.275
	ESTANCIA GENERAL	1.953
	ESTANCIAS	21
	LABORATORIO CLINICO	3
	OBSERVACION	1.568
	PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	2
Total general		2.768.172

7.4.2.3 INFORME PRODUCCION ENERO A MARZO 2024

INFORME DE PRODUCCIÓN POR SERVICIO/PROCESO ASISTENCIAL
ÁREA DE ESTADÍSTICA
ENERO- MARZO
2024

TIPO DE PROCEDIMIENTO	Enero	Febrero	Marzo	Total general
APOYO TERAPEUTICO - PEDT PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA		1		1
VACUNACION		1		1
BANCO DE SANGRE	4.620	4.552	4.829	14.001
BANCO DE SANGRE	4.620	4.552	4.829	14.001
BASICO NEONATAL	90	66	60	216
ESTANCIA GENERAL	90	66	60	216
CARDIOLOGIA	834	706	743	2.283
CONSULTA ESPECIALIZADA	92	65	92	249
CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS		1		1
DOPPLER	559	471	507	1.537
OBSERVACION	31	41	27	99
OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	151	125	112	388
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO		2	5	7
QUIROFANOS	1	1		2
CENTRAL DE MEZCLAS FARMACIA	3.437	491	474	4.402
NUTRICIONES PARENTERALES	2.931	5	1	2.937
OTRAS ACTIVIDADES	506	486	473	1.465
CENTRO DE INFUSION	36	19	30	85
CONSULTA ESPECIALIZADA	9	8	17	34
ESTANCIAS	27	11	13	51

CIRUGIA - QUIROFANOS	4.785	4.319	4.067	13.171
ALGESIOLOGIA	199	267	214	680
CIRUGIA ENDOSCOPICA TRASNASAL POR OTORRINOLARINGOLOGIA	35	37	58	130
CIRUGIA GASTROINTESTINAL, ORGANO SOLIDO Y PARED ABDOMINAL	136	129	133	398
CIRUGIA LAPAROSCOPICA	57	76	64	197
CIRUGIA PERCUTANEA	61	58	77	196
CIRUGIA UROLOGICA	17	13	11	41
CIRUGIA VASCULAR	9	14	12	35
CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	63	58	40	161
DERECHOS DE SALA DE ONCOLOGIA	1			1
ENDOSCOPIAS	32	20	39	91
ESTANCIA GENERAL	10	13	17	40
MEDICINA MATERNO FETAL	8	4	2	14
NEUMOLOGIA	35	55	25	115
NEUROSICOLOGIA		2	4	6
OFTALMOLOGIA	10	7	2	19
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	157	156	151	464
OTROS	164	112	81	357
PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	91	77	65	233
PROCEDIMIENTOS ANGIOGRAFIA	2	4	2	8
PROCEDIMIENTOS DE CIRUGIA DE TORAX	10	11	16	37
PROCEDIMIENTOS DE GINECOLOGIA	35	39	16	90
PROCEDIMIENTOS DE GINECOLOGIA POR HISTEROSCOPIA	35	24	26	85
PROCEDIMIENTOS GINECOLOGICOS	112	109	85	306
PROCEDIMIENTOS OBSTETRICOS	14	9	7	30
QUIROFANOS	3.379	2.899	2.818	9.096
RADIOGRAFIA		1	2	3
REHABILITACION Y TERAPIA	86	104	85	275
SALUD ORAL	22	21	6	49
TOMOGRAFIA			1	1
UNIDAD RENAL	5		8	13
CLINICA DE HERIDAS	14	10	10	34
OTRAS ACTIVIDADES			1	1
PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	14	10	9	33
CONSULTA ESPECIALIZADA	7.093	7.856	7.873	22.822
CONSULTA AMBULATORIA	527	592	642	1.761
CONSULTA ESPECIALIZADA	5.417	6.136	6.022	17.575
CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	58	65	64	187
CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	339	294	286	919
ESTANCIAS	2			2
NEUROSICOLOGIA	108	128	148	384
OTRAS ACTIVIDADES	348	289	392	1.029
OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	2	1	2	5
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	292	351	317	960
DISPENSACION FARMACIA	13	653	15	681
CONSULTA ESPECIALIZADA	13	22	12	47
OTROS SERVICIOS		631	3	634
ECOGRAFIA	431	386	370	1.187

ECOGRAFIA	426	384	364	1.174
PORTATILES	5	2	6	13
ENDOSCOPIA	401	414	434	1.249
ENDOSCOPIAS	92	91	100	283
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	1		1	2
PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	1			1
QUIROFANOS	307	323	333	963
ESTANCIA GENERAL GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1.650	1.549	1.644	4.843
CONSULTA ESPECIALIZADA	294	284	230	808
CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	354	414	425	1.193
ECOGRAFIA	315	279	309	903
ESTANCIA GENERAL	604	482	600	1.686
MEDICINA MATERNO FETAL	78	89	76	243
OBSERVACION	1	1	1	3
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	4		2	6
QUEMADOS			1	1
ESTANCIA GENERAL MEDICA	6.189	6.388	6.551	19.128
CONSULTA ESPECIALIZADA	5.112	5.424	5.155	15.691
ESTANCIA GENERAL	1.049	922	1.363	3.334
HABITACION UNIPERSONAL	11	18	16	45
OBSERVACION	2		1	3
OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	7	19	13	39
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	4	4	1	9
PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	4	1	2	7
ESTANCIA GENERAL MEDICO QUIRURGICA	523	503	1.047	2.073
ESTANCIA GENERAL	523	502	1.047	2.072
OBSERVACION		1		1
ESTANCIA GENERAL PEDIATRICA HOSPITALIZACION	1.038	962	1.307	3.307
CONSULTA ESPECIALIZADA	604	571	760	1.935
ESTANCIA GENERAL	433	379	537	1.349
OBSERVACION	1	1	10	12
OTRAS ACTIVIDADES		2		2
SALUD ORAL		9		9
ESTANCIA GENERAL QUIRURGICA	867	1.050	1.507	3.424
CONSULTA ESPECIALIZADA	34	34	47	115
ESTANCIA GENERAL	828	1.014	1.458	3.300
OBSERVACION	5	2	2	9
ESTANCIA GENERAL TRAUMATOLOGICA	634	601	1.027	2.262
CONSULTA ESPECIALIZADA	322	348	451	1.121
ESTANCIA GENERAL	312	253	576	1.141
FONOAUDIOLOGIA	3.219	3.047	3.004	9.270
CONSULTA ESPECIALIZADA	76	71	90	237
CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	85	73	36	194
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	3.058	2.903	2.878	8.839
IMAGENOLOGIA	2.922	2.717	3.055	8.694
DOPPLER	368	394	357	1.119
ECOGRAFIA	1.507	1.412	1.579	4.498
OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	123	106	124	353
PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA	175	118	155	448

PROCEDIMIENTOS ANGIOGRAFIA	1			1
RADIOGRAFIA	532	410	587	1.529
RESONANCIA MAGNETICA	181	224	215	620
TOMOGRAFIA	35	53	38	126
LABORATORIO - GASES ARTERIALES	1.387	1.142	1.290	3.819
LABORATORIO CLINICO	1.384	1.141	1.289	3.814
OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	3	1	1	5
LABORATORIO - MICROBIOLOGIA	5.389	4.695	4.983	15.067
LABORATORIO CLINICO	5.356	4.683	4.976	15.015
LABORATORIO CLINICO - EXTERNO	33	12	7	52
LABORATORIO CLINICO	66.333	61.717	66.930	194.980
LABORATORIO CLINICO	65.924	61.301	66.483	193.708
LABORATORIO CLINICO - EXTERNO	178	148	194	520
PATOLOGIA ESPECIAL 1	14	12	4	30
VACUNACION	217	256	249	722
LABORATORIO CLINICO EXTERNO	694	703	749	2.146
LABORATORIO CLINICO	347	302	322	971
LABORATORIO CLINICO - EXTERNO	347	401	427	1.175
MADRE CANGURO	139	149	117	405
CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	3	1	1	5
MADRE CANGURO	136	148	116	400
NEFROLOGIA HOSPITALARIA	863	842	1.119	2.824
CONSULTA ESPECIALIZADA	299	395	424	1.118
CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	201	250	238	689
ESTANCIA GENERAL	355	183	447	985
UNIDAD RENAL	8	14	10	32
NUTRICION Y DIETETICA	303	332	294	929
CONSULTA ESPECIALIZADA	302	331	294	927
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	1	1		2
ONCOLOGIA	87	87	73	247
CONSULTA ESPECIALIZADA	60	58	40	158
DERECHOS DE SALA DE ONCOLOGIA		3	1	4
TERAPIA ONCOLOGICA	27	26	32	85
PATOLOGIA	1.497	1.620	1.528	4.645
PATOLOGIA - BASICA	914	838	808	2.560
PATOLOGIA ESPECIAL 1	6	20	58	84
PATOLOGIA ESPECIAL 2	577	762	662	2.001
RADIOLOGIA SIMPLE	5.072	4.154	5.111	14.337
PORTATILES	1.634	1.224	1.782	4.640
RADIOGRAFIA	3.438	2.930	3.329	9.697
SALA PARTOS	1.280	1.150	1.303	3.733
ESTANCIA GENERAL	94	41	70	205
OBSERVACION	159	193	173	525
OTRAS ACTIVIDADES			1	1
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	883	750	901	2.534
PROCEDIMIENTOS OBSTETRICOS	84	79	90	253
SALAS DE PARTO	60	87	68	215
SERVICIOS DE AMBULANCIA		1	5	6
CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS			3	3
OTRAS ACTIVIDADES		1	2	3

TERAPIA FISICA	6.901	5.764	5.600	18.265
CONSULTA ESPECIALIZADA	159	129	159	447
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	6.742	5.635	5.441	17.818
TERAPIA OCUPACIONAL	26	23	20	69
CONSULTA ESPECIALIZADA	26	23	20	69
TERAPIA RESPIRATORIA	16.561	14.145	14.904	45.610
CONSULTA ESPECIALIZADA	75	47	71	193
OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO			1	1
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	16.486	14.098	14.832	45.416
TOMOGRAFIA	2.543	1.864	1.585	5.992
TOMOGRAFIA	2.543	1.864	1.585	5.992
TOXICOLOGIA	6	6	6	18
CONSULTA ESPECIALIZADA	6	6	6	18
TRABAJO SOCIAL	501	505	500	1.506
CONSULTA ESPECIALIZADA	413	403	396	1.212
CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	31	35	42	108
OTRAS ACTIVIDADES	57	67	62	186
UNIDAD CUIDADO INTERMEDIO ADULTO	895	993	1.507	3.395
CONSULTA ESPECIALIZADA	218	237	215	670
ESTANCIA GENERAL	673	756	1.291	2.720
OBSERVACION	1		1	2
QUEMADOS	3			3
UNIDAD CUIDADO INTERMEDIO II	68	114	238	420
ESTANCIA GENERAL	68	114	238	420
UNIDAD DE ANGIOGRAFIA	254	223	251	728
CIRUGIA VASCULAR	14	18	11	43
PROCEDIMIENTO DE IMAGENOLOGIA			1	1
PROCEDIMIENTOS ANGIOGRAFIA	240	205	239	684
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS	739	590	924	2.253
CONSULTA ESPECIALIZADA	162	138	118	418
DOPPLER	17	9	11	37
ESTANCIA GENERAL	559	440	790	1.789
ESTANCIAS	1	1	3	5
OBSERVACION		1	1	2
OXIGENO MEDICINAL		1		1
QUEMADOS			1	1
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATAL	498	287	496	1.281
ESTANCIA GENERAL	498	287	496	1.281
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS	222	196	292	710
CONSULTA ESPECIALIZADA	9	8	7	24
ESTANCIA GENERAL	212	185	284	681
ESTANCIAS	1	1	1	3
OBSERVACION		2		2
UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS NEONATAL	186	152	257	595
ESTANCIA GENERAL	186	152	257	595
UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS PEDIATRICO	24	42	36	102
ESTANCIA GENERAL	24	42	35	101
OBSERVACION			1	1
UNIDAD DE QUEMADOS ADULTO	3			3

QUEMADOS	3			3
UNIDAD DE QUEMADOS PEDIATRICO	88	58	146	292
ESTANCIA GENERAL	88	58	145	291
OBSERVACION			1	1
UNIDAD DE SALUD MENTAL	1.784	1.714	1.952	5.450
CONSULTA ESPECIALIZADA	256	301	296	853
CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	672	765	772	2.209
ESTANCIA GENERAL	480	347	583	1.410
OBSERVACION			1	1
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	374	299	300	973
SALUD MENTAL	2	2		4
URGENCIAS ADULTOS	6.113	5.819	6.494	18.426
CLINICA HERIDAS QUEMADOS	155	214	152	521
CONSULTA ESPECIALIZADA	80	125	112	317
CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	25	25	29	79
CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	2.103	1.956	2.023	6.082
CUIDADO DE HERIDAS Y OSTOMIAS	5	14	3	22
ESTANCIA GENERAL	2.432	2.174	3.008	7.614
ESTANCIAS	34	47	9	90
LABORATORIO CLINICO		2	6	8
OBSERVACION	873	838	711	2.422
OTRAS ACTIVIDADES		1	1	2
OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	343	363	385	1.091
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	63	60	55	178
URGENCIAS PEDIATRICAS	996	1.031	1.173	3.200
CONSULTA ESPECIALIZADA	388	420	441	1.249
CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	270	274	324	868
ESTANCIA GENERAL	183	186	228	597
ESTANCIAS	4	1	2	7
OBSERVACION	151	150	178	479
Total general	160.248	146.408	157.930	464.586

La producción a 31 de marzo aquí presentada tiene pendiente las cuentas por radicar, no obstante se tiene que en el primer trimestre del año se alcanzó un reconocimiento del 69% lo que implica que la producción de este primer trimestre supero la prestación de servicios esperada, lo que proyectado a los 12 meses se tendría una producción equivalente al 160% de lo esperado para el año, con un incremento importante en el régimen contributivo para la institución, por encima del histórico del régimen subsidiado.

8. CONCEPTO GENERAL.

Durante el periodo de Gestión 2020-2024, se pueden evidenciar avances en las diferentes áreas de gestión, en especial, Dirección y Gerencia, en la que se incluye aseguramiento de la calidad, Gestión Administrativa y Financiera y Gestión Clínica o asistencial, que se resumen en lo siguiente:

- Cumplimiento del Plan de Desarrollo y planes institucionales superior al 90%.

- Cumplimiento en los elementos del Sistema Obligatorio de garantía de la calidad, reflejado en el incremento de los servicios certificados, la postulación de la entidad a la certificación de acreditación, con la recepción del equipo auditor del ICONTEC, Cumplimiento por encima del, 90% en los cuatro años del periodo de gestión y fortalecimiento del sistema de información para la calidad e indicadores.
- Mejoramiento de la cultura de la calidad.
- Sostenibilidad financiera demostrada en la categorización del riesgo fiscal y financiero “SIN RIESGO”, Equilibrio presupuestal por reconocimientos y recaudo, incremento sostenido en la producción de servicios y facturación pese al impacto de la pandemia.
- Apertura de nuevos servicios y fortalecimiento de la capacidad instalada, mejoramiento de los canales de atención y fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial.
- Cumplimiento en indicadores clínicos (Resolución 408 y 256)
- Creación del proceso, de innovación e investigación, con su respectivo líder.
- Gestión para la formulación e implementación del proyecto de construcción de edificio para Consulta Externa, innovación e investigación y servicios administrativos, obteniendo como resultado la viabilidad técnica y financiera por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, y la posterior asignación y giro de la totalidad de los recursos para financiar la obra.

En general se entrega una entidad con fortalezas en su capacidad productiva, de mejoramiento institucional y cultura de calidad, sostenible financieramente y con una visión de futuro que permite allanar el terreno para involucrar nuevos y mejores servicios y tecnologías en salud.

Popayán – Cauca, 18 de abril de 2024.



CÉSAR SARRIA PORRAS
C.C. 76.314.758